



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLU



INFORME
INF/GGE/DPCO/2025-00011
I/2025-01670



JAVIER DANTE FREIRE BUSTOS
GERENTE EJECUTIVO

Vía:

FREDDY MANUEL ZABALA DAVID
GERENTE DE GESTION ESTRATEGICA

Freddy Manuel Zabala David
GERENTE DE GESTION ESTRATEGICA
EMPRESA BOLIVIANA DE
ALIMENTOS Y DERIVADOS - EBA

ROBERTO CARLOS COILA LOPERA
JEFE DE PLANIFICACION Y CONTROL OPERATIVO

[Signature]

Danitza Mariana Escobar
PROFESIONAL EN PLANIFICACION
EMPRESA BOLIVIANA DE
ALIMENTOS Y DERIVADOS - EBA

De:

DANITZA MARIANA ESCOBAR
PROFESIONAL EN PLANIFICACION

Roberto Carlos Coila Lopera
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
Y CONTROL OPERATIVO
EMPRESA BOLIVIANA DE
ALIMENTOS Y DERIVADOS - EBA

Fecha:

30 de enero de 2025

Ref.:

SEXTO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA EBA 2024 A DICIEMBRE.

De mi consideración:

Mediante el presente informe se remite el estado de ejecución del Plan Operativo Anual POA 2024 de la Empresa al cierre del mes de diciembre.

Concluida la consolidación y revisión de la información remitida por las Gerencias de las diferentes líneas productivas, la Gerencia de Ventas Nacionales y Mercadeo y el Departamento de Exportaciones, ésta es integrada en las "Bases de Datos" del Departamento de Planificación y Control Operativo por el Profesional en Control Operativo. Y, con base en los informes trimestrales y mensuales enviados por la Gerencia Administrativa Financiera, la Gerencia Jurídica, Gerencia de Línea Apícola Frutícola y Stevia (Programa Nacional Apícola, Producción Primaria Apícola y Carpinterías Apícolas), el Departamento de Auditoría Interna y el Departamento de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se realizó la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Anual EBA 2024 vigente al cierre del mes de diciembre, presentando los resultados en el presente informe.

Adj. Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024.
CC. ARCHIVO
FMZD/RCCL/DME





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLU



1. ANTECEDENTES

Mediante Decreto Supremo N° 3592, de 13 de junio del 2018, se autoriza la fusión de las Empresas Públicas Productivas: Empresa Boliviana de Almendras y Derivados – EBA, Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL y la Empresa Pública Productiva Apícola – PROMIEL, para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados denominada “EBA” de tipología Estatal.

Mediante Decreto Supremo N° 4878 del 15 de febrero de 2023, se modifica el giro de la empresa a “La EBA tiene como giro y principal actividad económica la extracción, recolección, acopio, producción, industrialización, comercialización y distribución de alimentos y productos derivados agropecuarios, agroindustriales, forestales, no maderables y apícolas, así como la prestación de servicios, investigación, innovación, capacitación y fomento al desarrollo de los complejos productivos donde interviene”.

El propósito de EBA es contribuir a dinamizar los complejos productivos territoriales de endulzantes, productos amazónicos, lácteos, granos y frutícolas, optimizando recursos físicos y financieros y logrando una sinergia empresarial para desarrollar y compartir una logística integral fortaleciendo la cadena primaria, el procesamiento y comercialización (industrialización) de alimentos y productos derivados a gran escala.

EBA tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, duración indefinida, autonomía de gestión técnica, financiera administrativa, legal y comercial, con sujeción a las atribuciones del Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural como responsable de la política del sector; tiene carácter estratégico toda vez que generará excedentes económicos para potenciar el desarrollo económico productivo y financiar la atención de políticas sociales del país.

2. MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado Plurinacional del 7 de febrero de 2009, en cuyo Numeral 6 de su Artículo 9 establece como fines y funciones esenciales del Estado, entre otros; promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales e impulsar su industrialización a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente para el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Por otro lado, en su Artículo 306 la norma suprema constituye el modelo económico boliviano plural, orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos; así mismo, su Artículo 316 establece que la función del Estado en la economía consiste en: 1. “Conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La ley establecerá un sistema de planificación integral estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales.” y 2. “Dirigir la economía y regular, conforme con los principios establecidos en esta Constitución, los procesos de producción, distribución, y comercialización de bienes y servicios.”

La Ley N°1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, dispone que la correcta ejecución de los recursos públicos es responsabilidad del principal ejecutivo de la entidad, a cuyo efecto debe cumplir las normas legales en actual vigencia.

La Ley N°2027 de 27 de octubre de 1999, del Estatuto del Funcionario Público que regula la relación entre el Estado y sus servidores públicos.



La Ley N° 466, del 26 de diciembre de 2013, de la Empresa Pública, que establece las condiciones en las que debe desenvolverse la empresa pública.

La Ley N°2341 del 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo, con objeto de regular la actividad administrativa y el procedimiento administrativo del sector público.

Ley N°650 del 19 de enero de 2015 que eleva a rango de Ley, la Agenda Patriótica 2025, se constituye en el primer plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia. El propósito fundamental de la planificación a largo plazo, consiste en que los diferentes niveles del Estado tengan una visión articulada e integrada y los planes de desarrollo cumplan sus metas establecidas.

La Ley N°777 del 21 de enero de 2016, que tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien.

Ley N° 1407 del 9 de noviembre de 2021, tiene por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 "Reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones", el cual establece en su Artículo 4 Numeral II, de los planes sectoriales, territoriales, de gestión territorial comunitaria, multisectoriales, estratégicos ministeriales, estratégicos institucionales, de empresas públicas, estrategias de desarrollo integral y otros, deberán ser adecuados, elaborados, formulados y ejecutados en concordancia con el PDES 2021-2025.

La Ley N°2042 de 21 de diciembre de 1999, de Administración Presupuestaria, que establece las normas generales a las que debe regirse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal, que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Decreto Supremo N°3246 del 5 de julio de 2017, de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO), que regula su aplicación en las entidades del Sector Público y determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, para permitir la programación de acciones a corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el SPIE.

El Decreto Supremo N°3592 de 13 de junio de 2018, autoriza la fusión de las Empresas Públicas Productivas: Empresa Boliviana de Almendra y Derivados – EBA, Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL y la Empresa Pública Productiva Apícola PROMIEL, para constituir la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados denominada "EBA" de tipología Estatal.

El Decreto Supremo N°3765 del 2 de enero de 2019, que autoriza al Ministerio de Economía y finanzas Pública a realizar un aporte de capital a la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA para la implementación del proyecto Planta Industrializadora de Quinua Boliviana ubicado en el municipio de Paria, provincia Cercado del Departamento de Oruro.

El Decreto Supremo N°4660 del 14 de enero de 2022, que autoriza la asignación de recursos y establece las condiciones del préstamo de recursos financiados por el FINPRO, a favor de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, destinados a financiar el proyecto "Implementación Planta de Transformación de Productos de la Amazonía Boliviana".





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLU



El Decreto Supremo N°4722 de 18 de mayo de 2022, que autoriza al Ministerio de Economía y finanzas Pública a realizar un aporte de capital a la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA para financiar los proyectos: “Ampliación de la planta de procesamiento de lácteos de Achacachi”, “Ampliación de la planta de procesamiento de lácteos Challapata”, “Implementación de la planta procesadora de derivados de almendra EBA” e “Implementación de la Industria de productos del Chaco”.

El Decreto Supremo N°4756 de 13 de julio de 2022, que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizar un aporte de capital a la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, destinado al proyecto “Implementación Planta de Procesamiento de Frutas Bartolina Sisa Sapahaqui”.

El Decreto Supremo N°4801 de 28 de septiembre de 2022, que autoriza al Ministerio de Economía y finanzas Pública a realizar un aporte de capital a la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA para financiar los proyectos: “Implementación Planta Procesadora de Piña”, en el departamento de Cochabamba e “Implementación Planta de Industrialización de Almendra” en el departamento del Beni.

Decreto Supremo N° 4878 del 15 de febrero de 2023, según el cual se modifica el **giro de la empresa** a “*La EBA tiene como giro y principal actividad económica la extracción, recolección, acopio, producción, industrialización, comercialización y distribución de alimentos y productos derivados agropecuarios, agroindustriales, forestales, no maderables y apícolas, así como la prestación de servicios, investigación, innovación, capacitación y fomento al desarrollo de los complejos productivos donde interviene.*”.

Así mismo, determina fortalecer y consolidar el Programa Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático, para lo cual se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizar un Aporte de Capital a favor de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados EBA, con recursos asignados en el Decreto Supremo N°4632 de 1 de diciembre de 2021.

Resolución Administrativa EBA/GE/N° 021/2018 de fecha 20 de noviembre de 2018, de aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados “EBA”.

Resolución Administrativa EBA/GE/N° 075/2022 del 21 de septiembre de 2022, que aprueba el Plan Estratégico Empresarial de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados PEE EBA 2021 - 2025.

Resolución Administrativa EBA/GE/N°069/2023 del 13 de septiembre de 2023, de aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional y Programación de Operaciones Anual POA - Gestión Fiscal 2024.

Resolución Administrativa EBA/GE/N°020/2024 del 22 de febrero de 2024, de aprobación de la Primera Reformulación del Plan Operativo Anual de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados correspondiente a la gestión 2024.

Resolución Administrativa EBA/GE/N° 055/2024 del 31 de julio de 2024, de aprobación de la Segunda Reformulación del Plan Operativo Anual de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados correspondiente a la gestión 2024.



Estatuto Orgánico de EBA, del 27 de diciembre de 2018 aprobado mediante Resolución Administrativa EBA/GE/N°038/2018.

Normativa complementaria y conexa interna (Manuales, reglamentos, procedimientos e instructivos) y externa (normativa vigente) que fije condiciones para el desarrollo de las actividades de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados EBA.

3. OBJETIVO

El objetivo del presente documento es informar sobre los logros alcanzados y los resultados obtenidos por la Empresa Boliviana de Alimentos EBA, así como la ejecución y evaluación del POA 2024 al cierre del mes de diciembre de 2024 y se estructura en el marco del Parágrafo II del Artículo 48 de la Ley 2341.

4. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, Artículo 18 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la Empresa Boliviana de Almendra (EBA), relativo a las "Modificaciones al POA", y en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) según el Decreto Supremo N° 3246, se ha realizado, en coordinación con las gerencias y departamentos de la empresa, dos reformulaciones al Plan Operativo Anual (POA) 2024. Estas modificaciones ajustaron las metas establecidas en el POA Inicial, a solicitud de los Responsables de Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (RACP), con el objetivo de mantener una programación alineada a las determinaciones y necesidades de cada Unidad Organizacional, adaptándose a un contexto organizacional dinámico y en constante cambio. Los detalles de estas modificaciones se presentan en la Tabla 1.



Tabla 1 Reformulaciones POA EBA 2024.

DETALLE	POA INICIAL 2024	1RA REF POA 2024	2DA REF POA 2024
Área que solicita la reformulación:		(Programa Apícola PROYECTO) -Departamento de Proyectos. -Gerencia de línea Apícola Frutícola y Stevia.	-Gerencia de Línea de Lácteos. -Gerencia de Línea Apícola, Frutícola y Stevia (producción primaria apícola). -Línea Productiva de Frutos Amazónicos. -Departamento de Exportaciones. -Gerencia Jurídica.
Litros de leche a procesar en la gestión 2024	21.824.000,00	21.824.000,00	21.992.000,00
Litros de néctar producido durante la gestión 2024	6.109.319,0	6.109.319,0	6.109.319,0
Toneladas de fruta liofilizada producidas durante la gestión 2024	134,6	134,6	134,6
Toneladas de pulpa de fruta congelada producidas durante la gestión 2024	414,5	414,5	414,5
Toneladas de miel producida durante la gestión 2024	721,6	721,6	721,6
Toneladas de Stevia producidas durante la gestión 2024	22,8	22,8	22,8
Contenedores Beneficiados en la gestión 2024	95,3	95,3	
Contenedores beneficiados en las plantas EBA Amazónica, tercerizadoras 1 Riberalta-Beni y 2 Cobija-Pando, en el periodo de enero a junio de 2024 y Contenedores beneficiados en las plantas EBA Amazónica y tercerizadora 1 Riberalta-Beni en el periodo de julio a diciembre de 2024.			69,78
Contenedores beneficiados en la Región de Cobija, en el periodo de julio a diciembre de 2024.			9,92
Toneladas de productos derivados producidos durante la gestión 2024.	1.332,79	1.332,79	1.332,79
Toneladas de Quinoa Beneficiada durante la gestión 2024.	958,72	958,72	958,72
Desarrollo del Sector Apícola, Ingresos por conformación y venta de paquetes al Programa Apícola.	Bs. 76.801.360,00	Bs. 76.801.360,00	Bs. 76.801.360,00
Ingresos generados por venta de productos en Mercado nacional	7.199 paquetes	7.199 paquetes	7.199 paquetes
Ingresos generados por venta de productos en Mercado Internacional	411.152.398,70	411.152.398,70	411.152.398,70
	66.006.969,60	66.006.969,60	52.562.713,44
Inversión Pública	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS ADONACHO AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS CHALLAPATA IMPLM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA USA SAFARINQU IMPLM. PLANTA PROCESADORA DE PÁA MUNDOY ENTRE BOS - COCHABAMBA COCHABAMBA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTAS DE LOS CINTOS CINTOS IMPLM. PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS BARTOLINA IMPLM. DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALIMENTOS BBA VACHA VACHA IMPLM. DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL CHADO IMPLM. PROG NAL FORT Y API A LA PROD APICOLA BAO C.C.C. COMP 2 Y 4 NAL	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS ADONACHO AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS CHALLAPATA IMPLM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA USA SAFARINQU IMPLM. PLANTA PROCESADORA DE PÁA MUNDOY ENTRE BOS - COCHABAMBA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTAS DE LOS CINTOS CINTOS IMPLM. PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS BARTOLINA IMPLM. DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALIMENTOS BBA VACHA VACHA IMPLM. DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL CHADO IMPLM. PROG NAL FORT Y API A LA PROD APICOLA BAO C.C.C. COMP 2 Y 4 NAL	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS ADONACHO AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS CHALLAPATA IMPLM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA USA SAFARINQU IMPLM. PLANTA PROCESADORA DE PÁA MUNDOY ENTRE BOS - COCHABAMBA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTAS DE LOS CINTOS CINTOS IMPLM. PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE ALIMENTOS BARTOLINA IMPLM. DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALIMENTOS BBA VACHA VACHA IMPLM. DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL CHADO IMPLM. PROG NAL FORT Y API A LA PROD APICOLA BAO C.C.C. COMP 2 Y 4 NAL
Resolución Administrativa de Aprobación:	Aprobada según Resolución Administrativa EBA/GE/N°069/2023 del 13 de septiembre de 2023.	Aprobada según Resolución Administrativa EBA/GE/N°020/2024 del 22 de febrero de 2024.	Aprobada según Resolución Administrativa EBA/GE/N°055/2024 del 31 de julio de 2024.

Fuente: Informes de Reformulación del POA EBA 2024.

5. DESARROLLO

Para el presente informe, se toma como **referencia** el criterio de evaluación utilizado por La Contraloría General del Estado para la evaluación en procesos de Auditorías Operacionales sobre la Eficacia de una Operación el cual es: Eficaz cuando el promedio de medidores es mayor o igual a 69%; Ineficaz cuando el promedio de medidores es menor al 69%. Con el propósito de llevar a cabo una evaluación rigurosa que impulse el cumplimiento eficaz y eficiente de las acciones, operaciones y tareas establecidas a corto plazo en el Plan Operativo Anual de la Empresa.

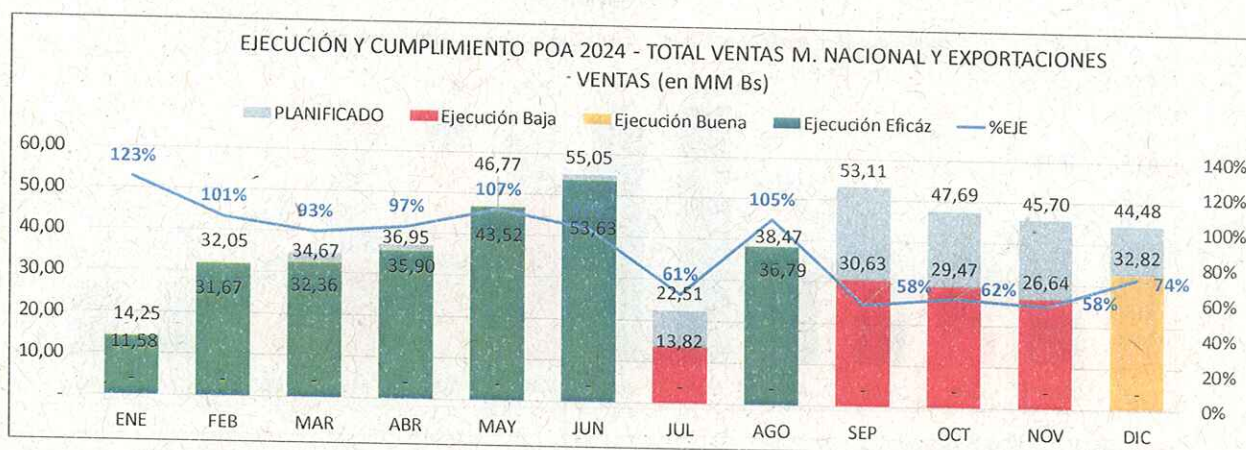
Los criterios de evaluación usados son: EJECUCIÓN EFICAZ $\geq$ a 85%; EJECUCIÓN BUENA $\geq$ a 69% y $<$ a 85; EJECUCIÓN BAJA $<$ a 69%.

Los datos correspondientes al mes de diciembre expuestos en el presente informe, están sujetos a rectificación de ser necesario.



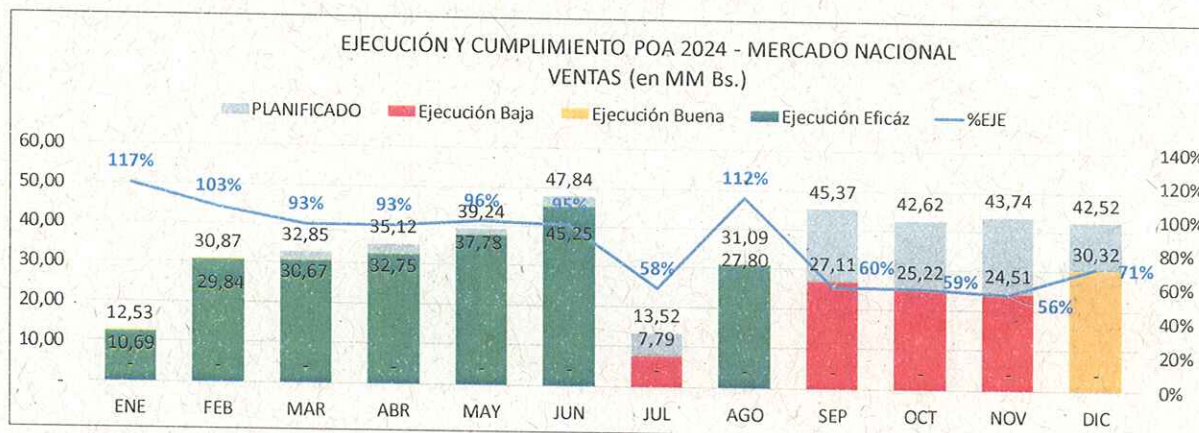
5.1 VENTAS Y EXPORTACIONES

Para el periodo enero a diciembre de 2024, como **Acción a Corto Plazo** se estableció como meta generar Bs. 463,72 millones por venta de productos en **mercado Nacional e Internacional**, alcanzando ventas por un total de Bs. 386,82 millones lo que indica una ejecución del 83% respecto a lo programado.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	11,58	31,67	34,67	36,95	43,52	55,05	22,51	36,79	53,11	47,69	45,70	44,48	463,72
EJECUTADO	14,25	32,05	32,36	35,90	46,77	53,63	13,82	38,47	30,63	29,47	26,64	32,82	386,82
% EJECUCIÓN MENSUAL	123%	101%	93%	97%	107%	97%	61%	105%	58%	62%	58%	74%	83%
% EJECUCIÓN ACUMULADA													

A continuación, se presenta la evaluación de operaciones programadas a corto plazo, por mercado, para el periodo enero a diciembre de 2024; donde se puede observar una ejecución del 82% para ventas en **Mercado Nacional**, alcanzando una ejecución de Bs. 335,90 millones respecto a los Bs. 411,15 millones programados para el periodo.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	10,69	29,84	32,85	35,12	39,24	47,84	13,52	27,80	45,37	42,62	43,74	42,52	411,15
EJECUTADO	12,53	30,87	30,67	32,75	37,78	45,25	7,79	31,09	27,11	25,22	24,51	30,32	335,90
% EJECUCIÓN MENSUAL	117%	103%	93%	93%	96%	95%	58%	112%	60%	59%	56%	71%	82%
% EJECUCIÓN ACUMULADA													

Respecto a la ejecución de metas programadas para **Exportaciones**, en el periodo enero a diciembre de 2024 se registró una ejecución del 97%, logrando exportar Almendra y Quinua beneficiada por un total de Bs. 50,92 millones respecto a los Bs. 52,56 millones programados.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,89	1,83	1,83	1,83	4,28	7,22	8,99	8,99	7,73	5,07	1,96	1,96	52,56
EJECUTADO	1,72	1,18	1,69	3,15	8,98	8,38	6,03	7,39	3,52	4,25	2,13	2,51	50,92
% EJECUCIÓN MENSUAL	193%	64%	93%	172%	210%	116%	67%	82%	46%	84%	109%	128%	97%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	193%	107%	101%	121%	157%	140%	116%	107%	96%	95%	96%	97%	97%



Tabla 2 Exportaciones de Almendra y Quinua 2024 a diciembre en kg.

MES	EXPORTACIONES DE ALMENDRA (en KG)										Sub total	EXPORTACIONES DE QUINUA (en kg)		Sub total
	USA	CHINA	TURQUIA	CANADÁ	KAZAKHSTAN POTI	LITHUANIA	ITALIA	NETHERLANDS	BRASIL	REINO UNIDO		USA	ESPAÑA	
ENERO	-	-	-	44.000,00	-	-	-	-	-	-	44.000,00	-	-	-
FEBRERO	16.000,00	-	-	-	16.000,00	-	-	-	-	-	32.000,00	-	-	-
MARZO	23.000,00	-	-	23.000,00	-	-	-	-	-	-	46.000,00	-	-	-
ABRIL	32.000,00	24.000,00	22.000,00	-	-	-	-	-	-	-	78.000,00	-	-	-
MAYO	48.400,00	72.000,00	-	32.600,00	-	44.000,00	-	-	24.000,00	-	221.000,00	-	24.000,00	24.000,00
JUNIO	32.000,00	72.000,00	-	-	-	44.000,00	-	24.000,00	-	16.400,00	188.400,00	-	-	-
JULIO	32.000,00	48.000,00	22.000,00	-	-	24.000,00	-	-	-	-	126.000,00	-	-	-
AGOSTO	32.000,00	48.000,00	22.000,00	-	-	22.000,00	10.000,00	24.000,00	-	-	158.000,00	-	24.000,00	24.000,00
SEPTIEMBRE	48.000,00	24.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	72.000,00	20.000,00	-	20.000,00
OCTUBRE	16.000,00	-	22.000,00	-	-	-	-	-	-	-	38.000,00	-	-	144.000,00
NOVIEMBRE	-	48.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	48.000,00	-	-	-
DICIEMBRE	24.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24.000,00	-	-	72.000,00
TOTAL	303.400,00	336.000,00	88.000,00	99.600,00	16.000,00	134.000,00	10.000,00	48.000,00	24.000,00	16.400,00	1.075.400,00	20.000,00	264.000,00	284.000,00

Fuente: Informes mensuales del Departamento de Exportaciones EBA.

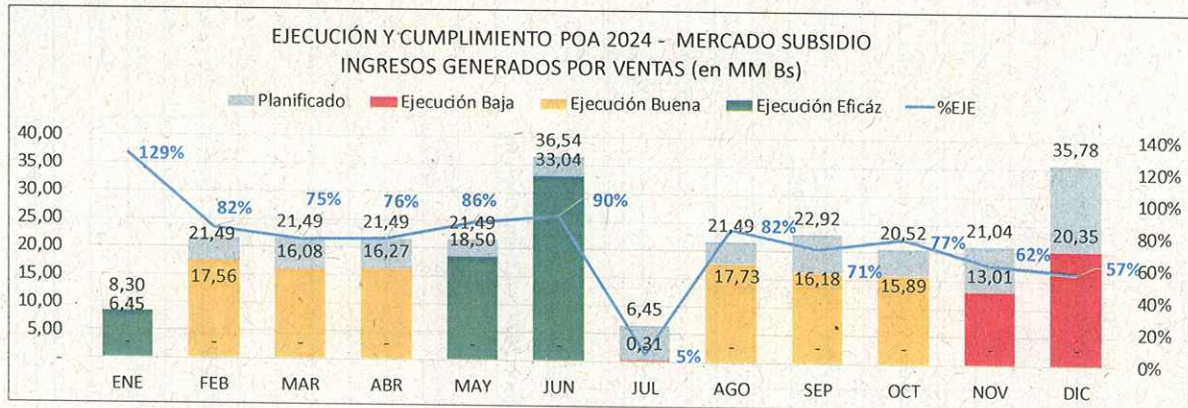
Tabla 3 Exportaciones de Almendra y Quinua 2024 a diciembre en Bs.

MES	EXPORTACIONES DE ALMENDRA (en Bs)										Sub total	EXPORTACIONES DE QUINUA (Bs)		Sub total
	USA	CHINA	TURQUIA	CANADÁ	KAZAKHSTAN POTI	LITHUANIA	ITALIA	NETHERLANDS	BRASIL	REINO UNIDO		USA	ESPAÑA	
ENERO	-	-	-	1.718.006,40	-	-	-	-	-	-	1.718.006,40	-	-	-
FEBRERO	587.980,80	-	-	-	587.980,80	-	-	-	-	-	1.175.961,60	-	-	-
MARZO	845.222,40	-	-	845.222,40	-	-	-	-	-	-	1.690.444,80	-	-	-
ABRIL	881.971,20	1.067.385,60	842.160,00	-	-	-	-	-	-	-	2.791.516,80	-	355.795,20	355.795,20
MAYO	2.017.340,69	3.202.156,80	-	1.234.836,24	-	2.091.619,20	-	437.310,72	-	473.630,78	8.380.246,46	-	-	-
JUNIO	1.543.449,60	3.202.156,80	-	-	-	2.091.619,20	-	1.069.390,08	-	-	8.983.263,65	-	-	-
JULIO	1.293.557,76	2.136.775,68	1.045.809,60	-	-	1.157.587,20	-	-	-	-	5.633.730,24	-	393.379,20	393.379,20
AGOSTO	1.592.448,00	2.134.771,20	1.045.809,60	-	-	1.045.809,60	497.640,00	1.069.390,08	-	-	7.385.868,48	-	-	-
SEPTIEMBRE	2.138.780,16	1.067.385,60	-	-	-	-	-	-	-	-	3.206.165,76	313.200,00	-	313.200,00
OCTUBRE	771.724,80	-	1.045.809,60	-	-	-	-	-	-	-	1.817.534,40	-	2.430.849,60	2.430.849,60
NOVIEMBRE	-	2.134.771,20	-	-	-	-	-	-	-	-	2.134.771,20	-	-	-
DICIEMBRE	1.378.080,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.378.080,00	-	1.127.520,00	1.127.520,00
TOTAL	13.050.555,41	14.945.402,88	3.979.588,80	3.798.065,04	587.980,80	6.386.635,20	497.640,00	2.138.780,16	437.310,72	473.630,78	46.295.589,79	313.200,00	4.307.544,00	4.620.744,00
TOTAL FINAL QUINUA Y ALMENDRA														50.916.333,79

Fuente: Informes mensuales del Departamento de Exportaciones EBA.

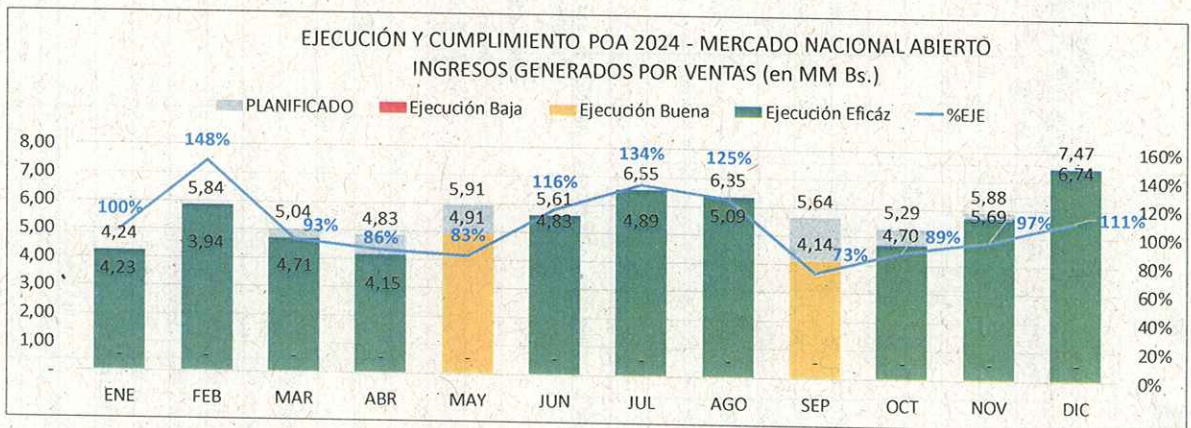
En relación a la ejecución de tareas programadas a corto plazo dentro del mercado nacional, se presentan los siguientes resultados:

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se alcanzaron ventas al **Subsidio Prenatal y de Lactancia y Subsidio Universal Prenatal por la Vida**, por un total de Bs. 193,23 millones respecto a los Bs. 257,17 millones programados, lo que indica un porcentaje de ejecución del 75%.



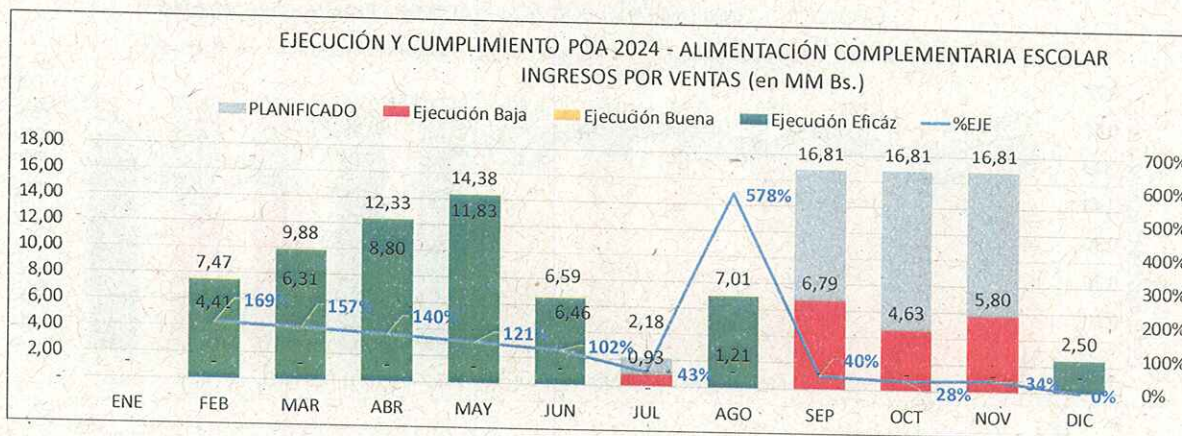
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	6,45	21,49	21,49	21,49	21,49	36,54	6,45	21,49	22,92	20,52	21,04	35,78	257,17
EJECUTADO	8,30	17,56	16,08	16,27	18,50	33,04	0,31	17,73	16,18	15,89	13,01	20,35	193,23
% EJECUCIÓN MENSUAL	129%	82%	75%	76%	86%	90%	5%	82%	71%	77%	62%	57%	75%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	129%	93%	85%	82%	83%	85%	81%	81%	80%	80%	78%	75%	75%

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se alcanzaron ventas en **Mercado Abierto**, por un total de Bs. 64,36 millones respecto a los Bs. 62,34 millones programados, lo que indica un porcentaje de ejecución del 103%.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	4,24	3,94	5,04	4,83	5,91	4,83	4,89	5,09	5,64	5,29	5,88	6,74	62,34
EJECUTADO	4,23	5,84	4,71	4,15	4,91	5,61	6,55	6,35	4,14	4,70	5,69	7,47	64,36
% EJECUCIÓN MENSUAL	100%	148%	93%	86%	83%	116%	134%	125%	73%	89%	97%	111%	103%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	100%	123%	112%	105%	99%	102%	107%	109%	105%	103%	102%	103%	103%

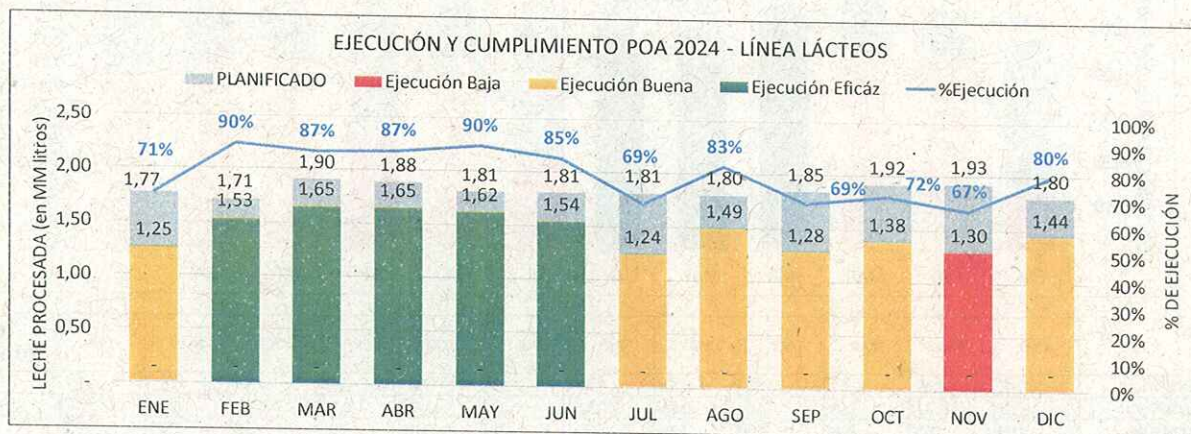
Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se alcanzaron ventas en **Mercado Alimentación Complementaria Escolar (ACE)**, por un total de Bs. 78,32 millones respecto a los Bs. 91,64 millones programados, lo que indica un porcentaje de ejecución del 85%.



El detalle de la ejecución por línea productiva dentro de cada mercado se describe en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024, adjunta.

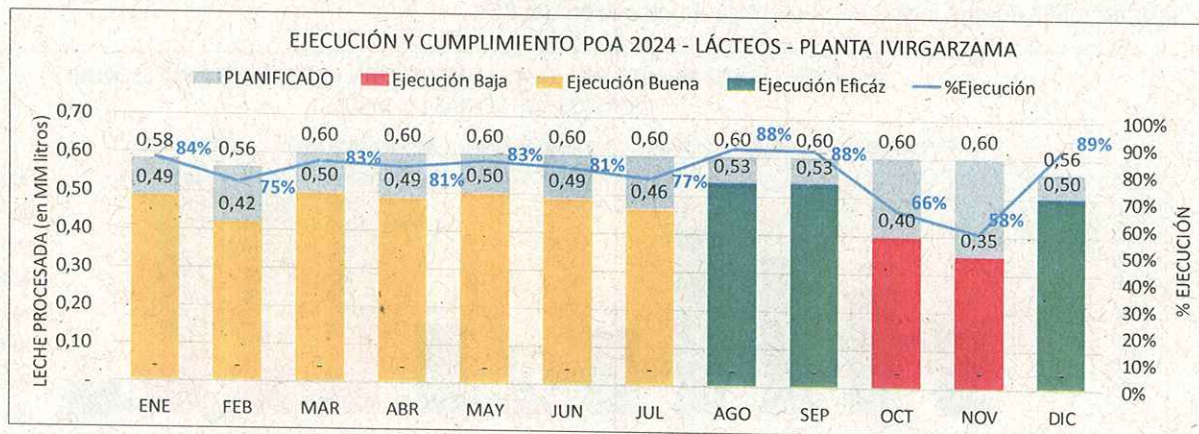
5.2 LÍNEA PRODUCTIVA DE LÁCTEOS

Para el periodo enero a diciembre de 2024, como **Acción a Corto Plazo** el objetivo de la línea productiva de lácteos era procesar un total de 21,99 millones de litros de leche cruda, se logró procesar 17,37 millones, lo que indica una ejecución del 79%.



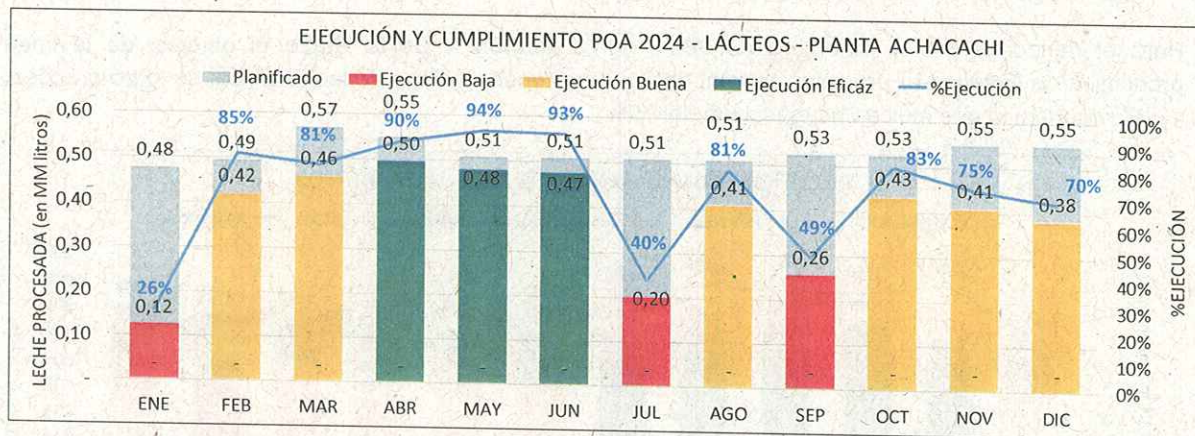
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	1,77	1,71	1,90	1,88	1,81	1,81	1,81	1,80	1,85	1,92	1,93	1,80	21,99
EJECUTADO	1,25	1,53	1,65	1,65	1,62	1,54	1,24	1,49	1,28	1,38	1,30	1,44	17,37
% EJECUCIÓN	71%	90%	87%	87%	90%	85%	69%	83%	69%	72%	67%	80%	79%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	71%	80%	82%	84%	85%	85%	83%	83%	81%	80%	79%	79%	79%

A continuación, se detalla el estado de ejecución de las **Operaciones a Corto Plazo** programadas por la Gerencia de Línea de Lácteos y Derivados, por planta.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,58	0,56	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,56	7,14
EJECUTADO	0,49	0,42	0,50	0,49	0,50	0,49	0,46	0,53	0,53	0,40	0,35	0,50	5,66
% EJECUCIÓN	84%	75%	83%	81%	83%	81%	77%	88%	88%	66%	58%	89%	79%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	84%	79%	80%	81%	81%	81%	81%	82%	82%	81%	79%	79%	79%

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **Ivirgarzama** logró procesar 5,66 millones de litros de leche cruda respecto a los 7,14 millones programados, registrándose un porcentaje de ejecución del 79%. Así mismo, logró producir 319,30 toneladas de quesos, 2,87 millones de litros de productos fermentados, 1,65 millones de litros de productos ultra pasteurizados y 13,88 toneladas de mantequilla.



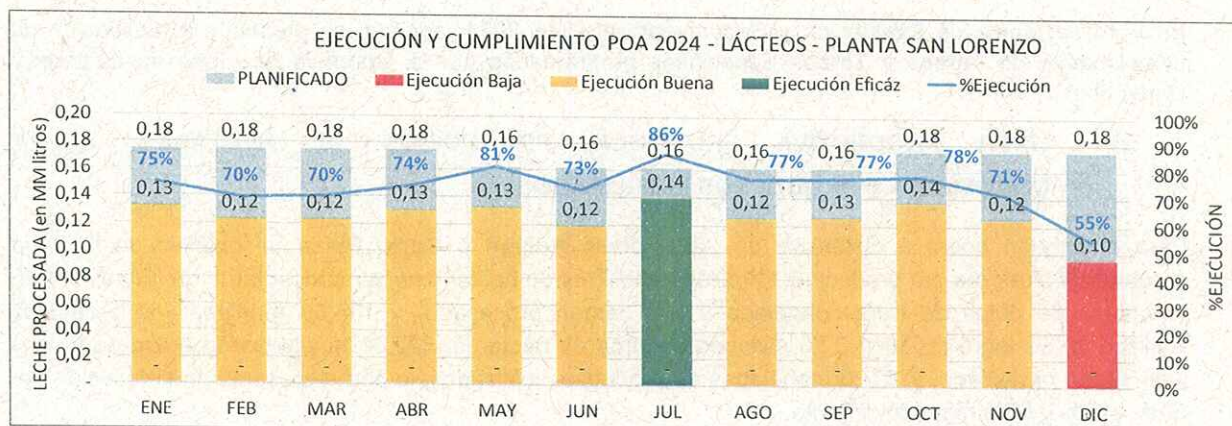
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,48	0,49	0,57	0,55	0,51	0,51	0,51	0,51	0,53	0,53	0,55	0,55	6,27
EJECUTADO	0,12	0,42	0,46	0,50	0,48	0,47	0,20	0,41	0,26	0,43	0,41	0,38	4,55
% EJECUCIÓN	26%	85%	81%	90%	94%	93%	40%	81%	49%	83%	75%	70%	73%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	26%	56%	65%	72%	76%	79%	73%	74%	71%	73%	73%	73%	73%

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **Achacachi** logró procesar 4,55 millones de litros de leche cruda respecto a los 6,27 millones programados, registrándose un porcentaje de ejecución del 73%. Así mismo, logró producir 5,21 millones de litros de productos ultra pasteurizados y 8,76 toneladas de mantequilla.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,25	0,22	0,26	0,26	0,23	0,23	0,24	0,24	0,26	0,26	0,26	0,21	2,90
EJECUTADO	0,24	0,22	0,23	0,23	0,24	0,23	0,20	0,22	0,23	0,26	0,26	0,24	2,81
% EJECUCIÓN	99%	98%	90%	90%	104%	99%	85%	94%	91%	100%	101%	112%	97%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	99%	98%	95%	94%	96%	97%	95%	95%	94%	95%	96%	97%	97%

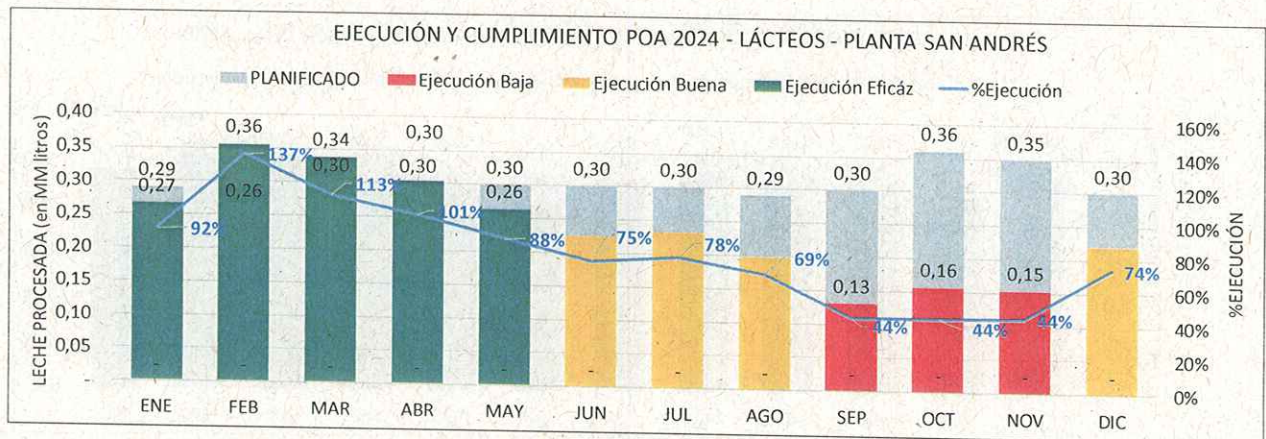
En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **Challapata** logró procesar 2,81 millones de litros de leche cruda respecto a los 2,90 millones programados, registrándose un porcentaje de ejecución del 97%. Así mismo, logró producir 240,39 toneladas de quesos y 983,40 miles de litros de productos fermentados.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,18	0,18	0,18	0,18	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,18	0,18	0,18	2,04
EJECUTADO	0,13	0,12	0,12	0,13	0,13	0,12	0,14	0,12	0,13	0,14	0,12	0,10	1,50
% EJECUCIÓN	75%	70%	70%	74%	81%	73%	86%	77%	77%	78%	71%	55%	74%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	75%	73%	72%	72%	74%	74%	76%	76%	76%	76%	76%	74%	74%

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **San Lorenzo** logró procesar 1,50 millones de litros de leche cruda respecto a los 2,04 millones programados, registrándose un porcentaje de ejecución del 74%. Así mismo, logró producir 100,29 toneladas de quesos y 934,66 miles de litros de productos fermentados.





	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,29	0,26	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,29	0,30	0,36	0,35	0,30	3,65
EJECUTADO	0,27	0,36	0,34	0,30	0,26	0,23	0,23	0,20	0,13	0,16	0,15	0,22	2,85
% EJECUCIÓN	92%	137%	113%	101%	88%	75%	78%	69%	44%	44%	44%	74%	78%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	92%	113%	113%	110%	105%	100%	97%	93%	88%	82%	78%	78%	78%

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **San Andrés** logró procesar 2,85 millones de litros de leche cruda respecto a los 3,65 millones programados, registrándose un porcentaje de ejecución del 78%. Así mismo, logró producir 11,57 toneladas de quesos, 17,66 miles de litros de fermentados y 2,66 millones de litros de productos ultra pasteurizados.

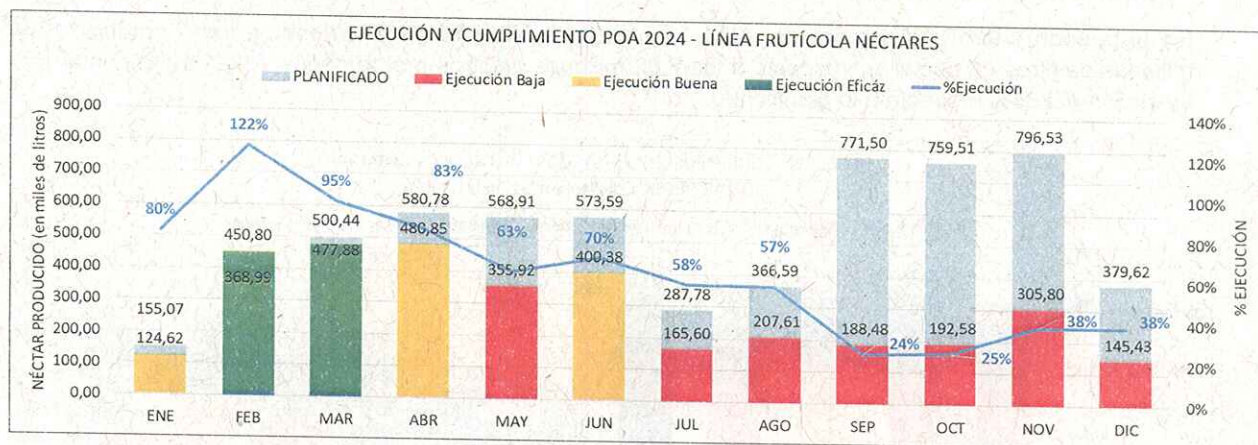
En la en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024, adjunta, se presenta la evaluación de cumplimiento de Tareas y Tareas Específicas programadas por la Gerencia de Línea de Lácteos y Derivados.

5.3 LÍNEA PRODUCTIVA FRUTÍCOLA, PRODUCCIÓN DE NÉCTARES, PÚLPA CONGELADA Y PRODUCTOS LIOFILIZADOS

Para el periodo enero a diciembre de 2024, como **Acción a Corto Plazo**, el objetivo de la **línea productiva frutícola** era producir 6,11 millones de litros de néctar y néctar concentrado de frutas, 414,46 toneladas de pulpa de fruta congelada y jugo virgen procesado, y 134,59 toneladas de productos liofilizados. Se logró producir 3,50 millones de litros de néctares, 522,01 toneladas de pulpa de fruta y jugo virgen procesado, y 107,60 toneladas de productos liofilizados, lo que representa una ejecución del 57%, 126% y 80% respectivamente.

Se rectifican los datos de ejecución correspondientes al procesamiento de pulpa y jugo virgen de fruta en planta Valle Sacta, según informe remitido por la Gerencia de Línea Apícola Frutícola y Stevia INF/GLAFS/2025-00105 I/2025-02073 "Informe de Actualización de Datos Reportados en el Formulario de Reporte de Producción de la Gestión 2024 Producción de Pulpas Planta Valle Sacta".





	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	155,07	368,99	500,44	580,78	568,91	573,59	287,78	366,59	771,50	759,51	796,53	379,62	6.109,32
EJECUTADO	124,62	450,80	477,88	480,85	355,92	400,38	165,60	207,61	188,48	192,58	305,80	145,43	3.495,96
% EJECUCIÓN	80%	122%	95%	83%	63%	70%	58%	57%	24%	25%	38%	38%	57%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	80%	110%	103%	96%	87%	83%	81%	78%	68%	62%	58%	57%	57%

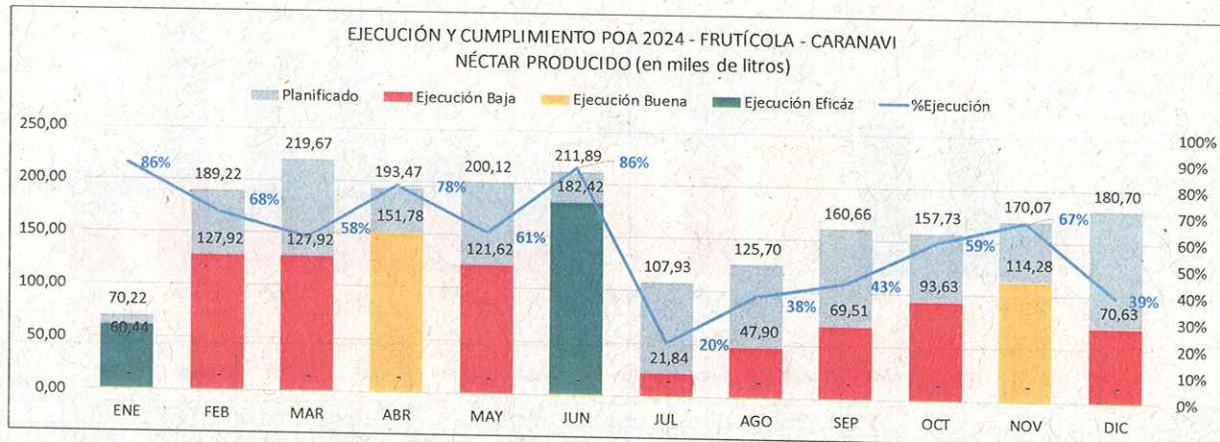
Según reportes de la Gerencia de Línea Apícola Frutícola y Stevia, en el cambio del paquete entregado al SUBSIDIO en julio, se disminuyó la cantidad demandada de néctar casi en un 70% lo que afectó directamente el cumplimiento de metas según lo proyectado durante el segundo semestre.

A continuación, se detalla el estado de ejecución de las Operaciones a Corto Plazo programadas por la Gerencia de Línea Apícola, Frutícola y Stevia, para la línea de producción de Néctares y Pulpa de Fruta, por planta.



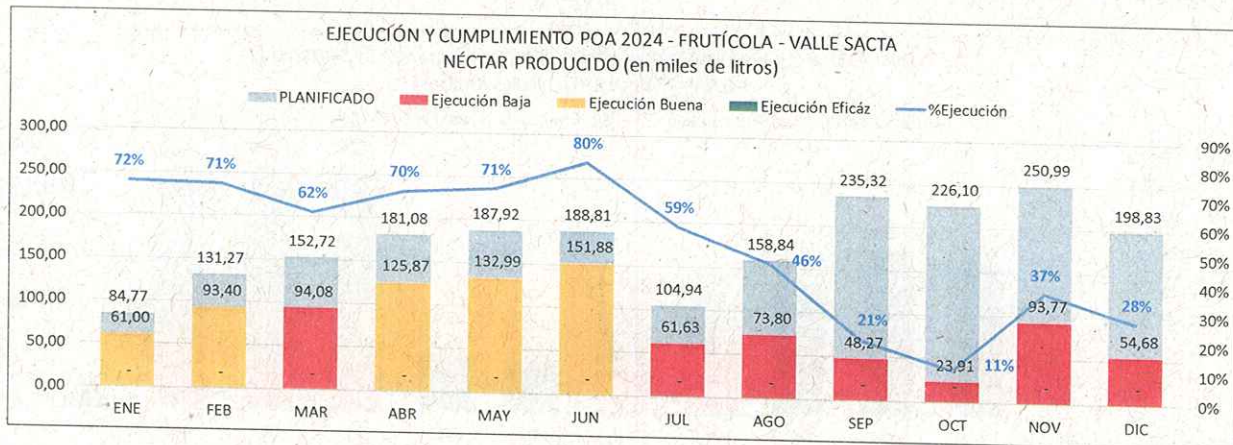
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,08	48,49	128,05	206,23	180,87	172,90	74,92	82,05	375,52	375,69	375,47	0,09	2.020,36
EJECUTADO	3,17	229,47	255,88	203,19	101,32	66,08	82,13	85,91	70,70	75,04	97,76	20,13	1.290,78
% EJECUCIÓN	3897%	473%	200%	99%	56%	38%	110%	105%	19%	20%	26%	21297%	64%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	3897%	479%	277%	181%	141%	117%	116%	115%	87%	71%	63%	64%	64%

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **Villa 14 de Septiembre** logró producir 1,29 millones de litros de néctares, respecto a los 2,02 millones de litros programados, lo que representa una ejecución del 64% respecto a lo planificado.



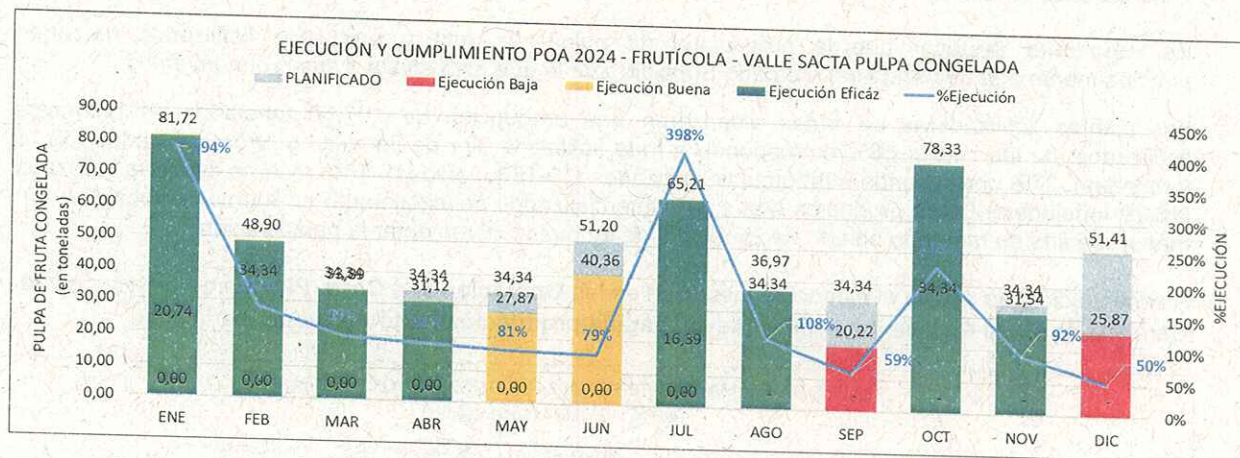
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	70,22	189,22	219,67	193,47	200,12	211,89	107,93	125,70	160,66	157,73	170,07	180,70	1.987,37
EJECUTADO	60,44	127,92	127,92	151,78	121,62	182,42	21,84	47,90	69,51	93,63	114,28	70,63	1.189,89
% EJECCIÓN	86%	68%	58%	78%	61%	86%	20%	38%	43%	59%	67%	39%	60%
% EJECCIÓN ACUMULADA	86%	73%	66%	70%	68%	71%	67%	64%	62%	61%	62%	60%	60%

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **Caranavi** logró producir 1,19 millón de litros de néctares, respecto a los 1,99 millones de litros programados, lo que representa una ejecución del 60% respecto a lo planificado.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	84,77	131,27	152,72	181,08	187,92	188,81	104,94	158,84	235,32	226,10	250,99	198,83	2.101,59
EJECUTADO	61,00	93,40	94,08	125,87	132,99	151,88	61,63	73,80	48,27	23,91	93,77	54,68	1.015,29
% EJECCIÓN	72%	71%	62%	70%	71%	80%	59%	46%	21%	11%	37%	28%	48%
% EJECCIÓN ACUMULADA	72%	71%	67%	68%	69%	71%	70%	67%	59%	52%	50%	48%	48%

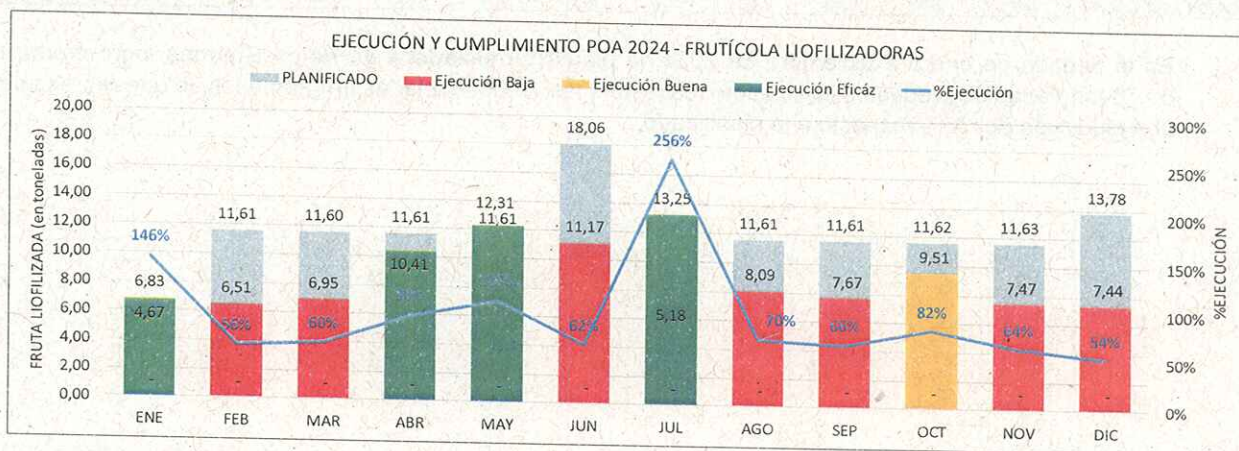
En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de **Valle Sacta** logró producir 1,02 millones de litros de néctares, respecto a los 2,10 millones de litros programados, lo que representa una ejecución del 48% respecto a lo planificado.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	20,74	34,34	34,34	34,34	34,34	51,20	16,39	34,34	34,34	34,34	34,34	51,41	414,46
EJECUTADO	81,72	48,90	33,89	31,12	27,87	40,36	65,21	36,97	20,22	78,33	31,54	25,87	522,01
% EJECUCIÓN	394%	142%	99%	91%	81%	79%	398%	108%	59%	228%	92%	50%	126%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	394%	237%	184%	158%	141%	126%	146%	141%	131%	141%	137%	126%	126%

Por otro lado, la planta de **Valle Sacta** produce desde la gestión 2022 "pulpa de fruta congelada", en prestaciones de 500 g en atención a demanda del mercado Subsidio, además de procesar jugo virgen de fruta, considerando los datos adicionales proporcionados por la GLAFS, se concluye que durante el periodo enero a diciembre de 2024 se llegó a producir 522,01 toneladas de las 414,46 toneladas programadas, registrándose una ejecución del 126%.

Respecto a la producción de productos **lío filizados**, para el periodo enero a diciembre de 2024 se tenía programado producir 134,59 toneladas de productos lío filizados de acuerdo a necesidades de mercado, de los cuales se llegó a ejecutar 107,60 toneladas, lo que representa una ejecución del 80% respecto a lo programado.

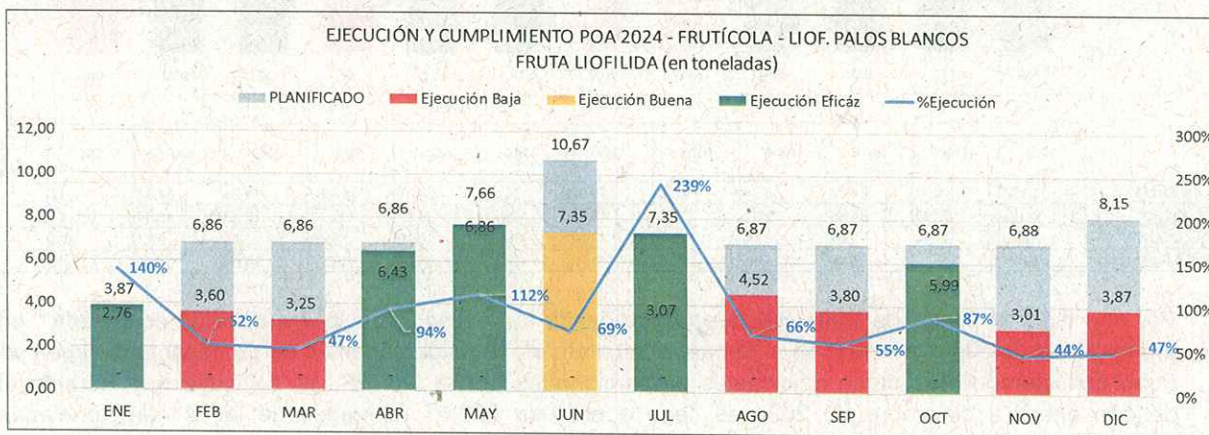


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	4,67	11,61	11,60	11,61	11,61	18,06	5,18	11,61	11,61	11,62	11,63	13,78	134,59
EJECUTADO	6,83	6,51	6,95	10,41	12,31	11,17	13,25	8,09	7,67	9,51	7,47	7,44	107,60
% EJECUCIÓN	146%	56%	60%	90%	106%	62%	256%	70%	66%	82%	64%	54%	80%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	146%	82%	73%	78%	84%	78%	91%	88%	85%	85%	83%	80%	80%

Es importante destacar que la producción de pulpa de fruta y productos liofilizados responde principalmente a la demanda del mercado Subsidio, por lo que está sujeta a sus requerimientos.

Las plantas liofilizadoras de frutas alcanzaron una producción de 107,60 toneladas de productos liofilizados; de los cuales 58% corresponde a fruta liofilizada, flor de Jamaica y otros liofilizados (62,15 toneladas), 27% corresponde a tubérculos liofilizados (29,16 toneladas), 15% a carne de llama liofilizada (16,29 toneladas). Estos productos han sido comercializados principalmente en mercado Subsidio y en menor medida en mercado abierto nacional, donde se busca incrementar la participación.

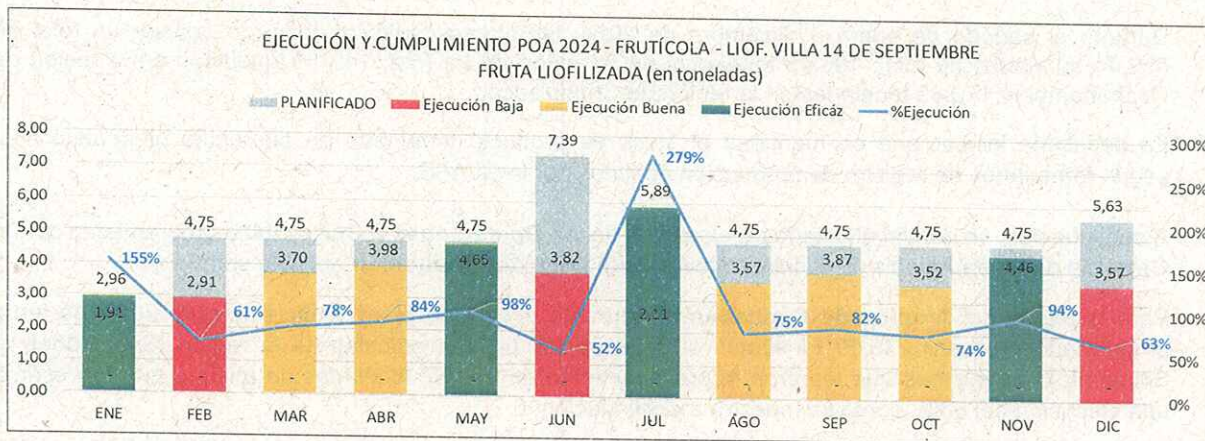
A continuación, se detalla el estado de ejecución de las **Operaciones a Corto Plazo** programadas por la Gerencia de Línea Apícola, Frutícola y Stevia, **para la producción de Liofilizados**, por planta.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	2,76	6,86	6,86	6,86	6,86	10,67	3,07	6,87	6,87	6,87	6,88	8,15	79,58
EJECUTADO	3,87	3,60	3,25	6,43	7,66	7,35	7,35	4,52	3,80	5,99	3,01	3,87	60,70
% EJECUCIÓN	140%	52%	47%	94%	112%	69%	239%	66%	55%	87%	44%	47%	76%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	140%	78%	65%	73%	82%	79%	90%	87%	83%	83%	80%	76%	76%

En el periodo de enero a diciembre de 2024, la planta **Liofilizadora de Palos Blancos** logró producir 60,70 toneladas de productos liofilizados, respecto a las 79,58 toneladas programadas, lo que representa una ejecución del 76% respecto a lo planificado.



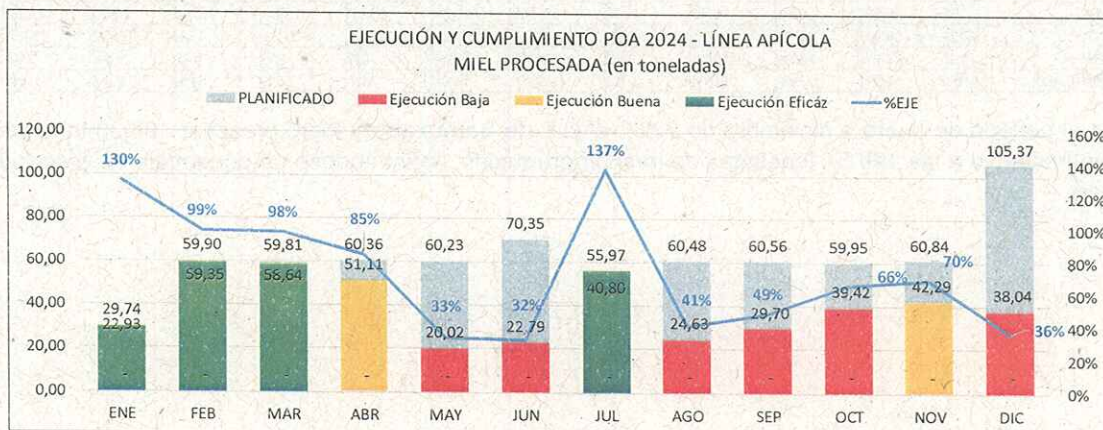


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	1,91	4,75	4,75	4,75	4,75	7,39	2,11	4,75	4,75	4,75	4,75	5,63	55,02
EJECUTADO	2,96	2,91	3,70	3,98	4,65	3,82	5,89	3,57	4,75	3,52	4,46	3,57	46,89
% EJECUCIÓN	155%	61%	78%	84%	98%	52%	279%	75%	82%	74%	94%	63%	85%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	155%	88%	84%	84%	87%	78%	92%	90%	89%	87%	88%	85%	85%

En el periodo de enero a diciembre de 2024, la planta **Liofilizadora de Villa 14 de Septiembre** logró producir 46,89 toneladas de productos liofilizados, respecto a las 55,02 toneladas programadas, lo que representa una ejecución del 85% respecto a lo planificado.

5.4 LÍNEA PRODUCTIVA APÍCOLA Y STEVIA

Para el periodo enero a diciembre de 2024, como **Acción a Corto Plazo**, el objetivo de la **línea productiva apícola** era procesar 721,59 toneladas de miel. Se logró procesar 471,71 toneladas de miel, lo que representa una ejecución del 65% respecto a lo programado. Es necesario aclarar que la demanda de miel en el mercado SUBSIDIO ha disminuido como resultado del cambio de paquete entregado en al SEDEM a partir del mes de julio.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	22,93	59,90	59,81	60,36	60,23	70,35	40,80	60,48	60,56	59,95	60,84	105,37	721,59
EJECUTADO	29,74	59,35	58,64	51,11	20,02	22,79	55,97	24,63	29,70	39,42	42,29	38,04	471,71
% EJECUCIÓN	130%	99%	98%	85%	33%	32%	137%	41%	49%	66%	70%	36%	65%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	130%	108%	104%	98%	83%	72%	79%	74%	71%	70%	70%	65%	65%

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, las plantas apícolas lograron acopiar un total de 432,44 toneladas de miel: 106,45 toneladas en la región de La Paz, 146,14 toneladas en la región de Cochabamba y 179,85 toneladas en la región de Chuquisaca.

Es necesario indicar que se mantiene el stock de producto terminado en diferentes presentaciones, según formularios de registro de producción emitidos por la GLAFS.

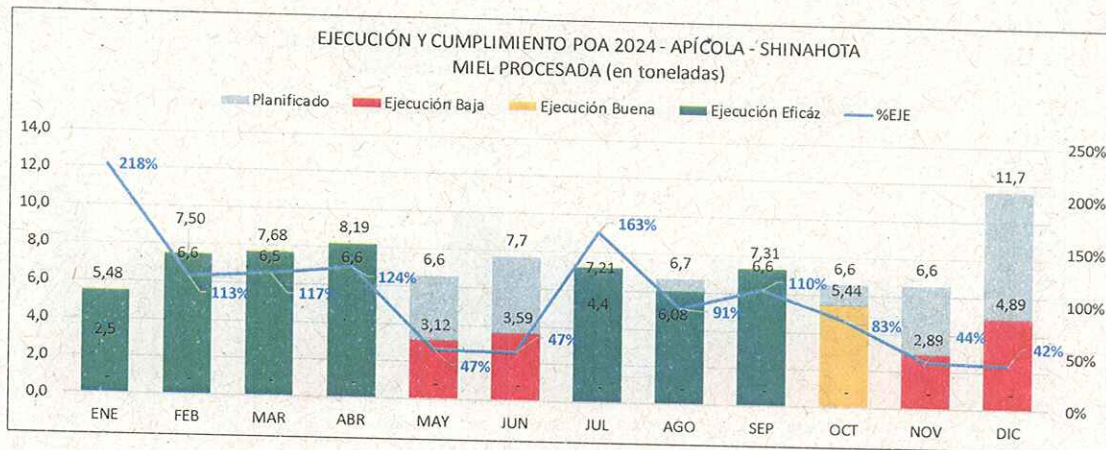
A continuación, se detalla el estado de ejecución de las **Operaciones a Corto Plazo** programadas por la Gerencia de Línea Apícola, Frutícola y Stevia, **para línea de producción apícola por planta.**

Para la región del **Trópico de Cochabamba**, durante el periodo enero a diciembre de 2024, se tenía programado procesar 275,59 toneladas de miel en las plantas apícolas de la región (Samuzabety y Shinahota), las mismas que lograron el procesamiento de 173,67 toneladas de miel, lo que representa una ejecución del 63%, como se muestra a continuación:



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	6,17	16,18	16,10	16,71	16,37	19,15	11,28	16,37	16,60	16,42	16,50	28,63	196,51
EJECUTADO	6,22	20,11	20,93	16,73	5,53	4,74	11,63	1,42	0,53	4,27	6,25	5,93	104,30
% EJECUCIÓN	101%	124%	130%	100%	34%	25%	103%	9%	3%	26%	38%	21%	53%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	101%	118%	123%	116%	97%	82%	84%	74%	65%	61%	59%	53%	53%

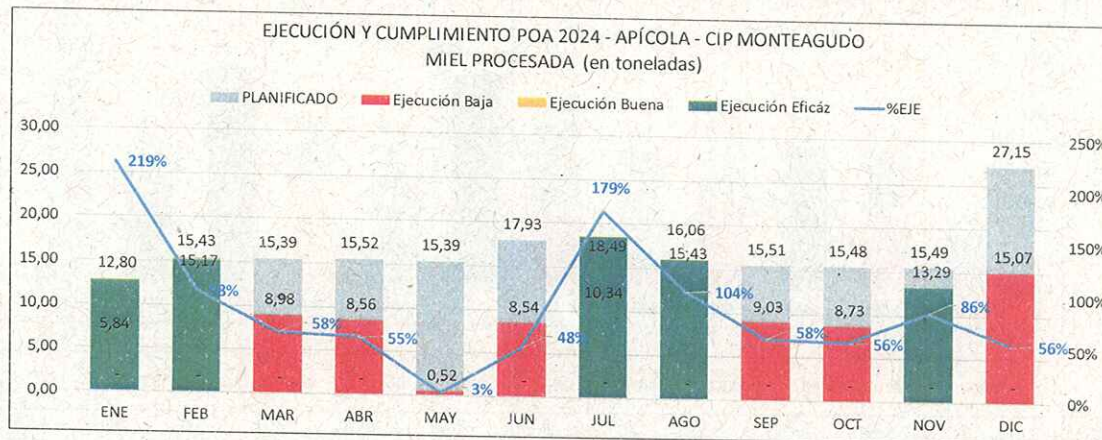
En el periodo de enero a diciembre de 2024, el CIP de **Samuzabety** logró procesar 104,30 toneladas de miel respecto a las 196,51 toneladas de miel programadas, registrándose un porcentaje de ejecución del 53%.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	2,52	6,63	6,55	6,58	6,58	7,70	4,43	6,68	6,62	6,56	6,60	11,65	79,09
EJECUTADO	5,48	7,50	7,68	8,19	3,12	3,59	7,21	6,08	7,31	5,44	2,89	4,89	69,38
% EJECCIÓN	218%	113%	117%	124%	47%	47%	163%	91%	110%	83%	44%	42%	88%
% EJECCIÓN ACUMULADA	218%	142%	132%	130%	111%	97%	104%	103%	103%	101%	96%	88%	88%

En el periodo de enero a diciembre de 2024, la planta apícola de **Shinahota** logró procesar 69,38 toneladas de miel respecto a las 79,09 toneladas de miel programadas, registrándose un porcentaje de ejecución del 88%.

Para la región de **Chuquisaca** se tenía programado procesar 271,33 toneladas de miel en las plantas apícolas de la región (Monteagudo, El Villar, Camargo), las mismas que lograron el procesamiento de 182,55 toneladas de miel, lo que representa una ejecución del 67%, como se muestra a continuación:



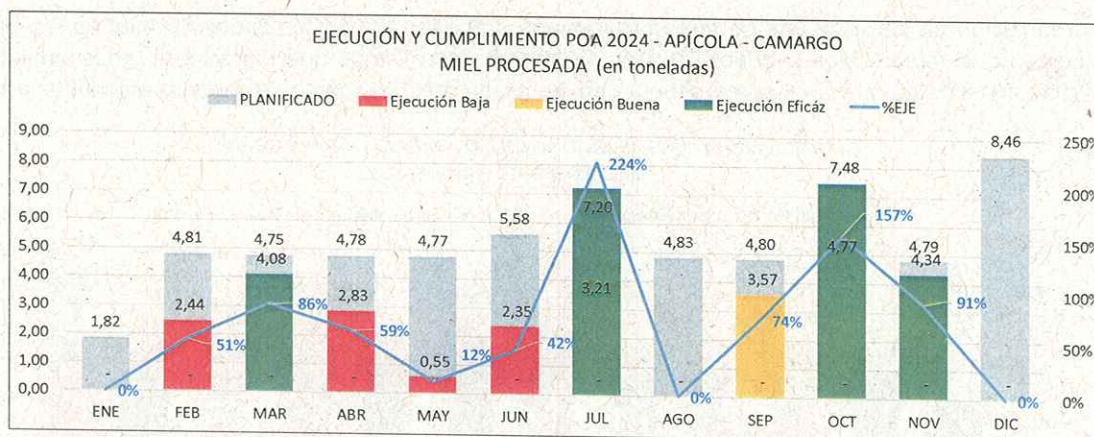
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	5,84	15,43	15,39	15,52	15,39	17,93	10,34	15,43	15,51	15,48	15,49	27,15	184,90
EJECUTADO	12,80	15,17	8,98	8,56	0,52	8,54	18,49	16,06	9,03	8,73	13,29	15,07	135,25
% EJECCIÓN	219%	98%	58%	55%	3%	48%	179%	104%	58%	56%	86%	56%	73%
% EJECCIÓN ACUMULADA	219%	132%	101%	87%	68%	64%	76%	80%	77%	75%	76%	73%	73%

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, el CIP de **Monteagudo** logró procesar 135,25 toneladas de miel respecto a las 184,90 toneladas de miel programadas, registrándose un porcentaje de ejecución del 73%.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,93	2,44	2,39	2,41	2,41	2,84	1,63	2,47	2,44	2,40	2,42	4,29	29,06
EJECUTADO	0,00	1,21	1,22	1,22	0,00	0,00	3,64	0,00	1,26	0,00	2,56	1,34	12,45
% EJECUCIÓN	0%	49%	51%	51%	0%	0%	223%	0%	52%	0%	106%	31%	43%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	0%	36%	42%	45%	34%	27%	48%	42%	43%	38%	45%	43%	43%

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, la planta de **El Villar** logró procesar 12,45 toneladas de miel respecto a las 29,06 toneladas de miel programadas, registrándose un porcentaje de ejecución del 43%.

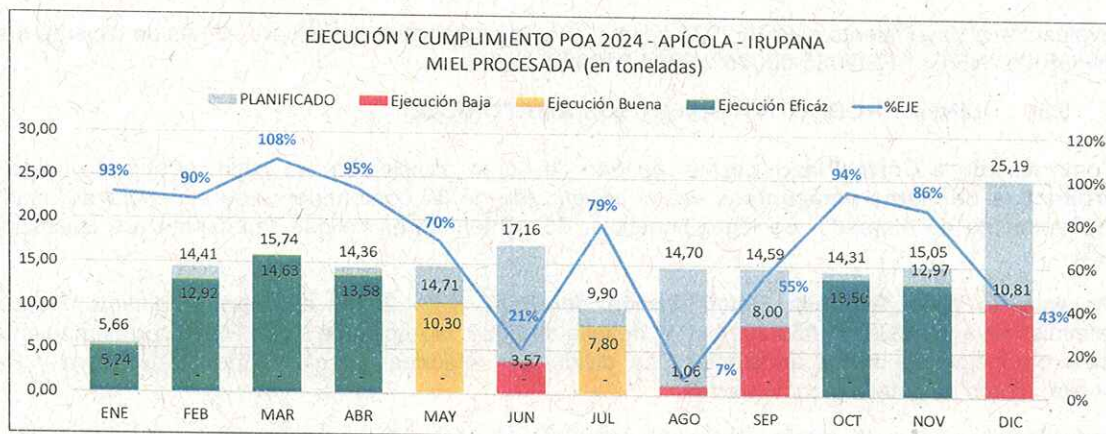


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	1,82	4,81	4,75	4,78	4,77	5,58	3,21	4,83	4,80	4,77	4,79	8,46	57,36
EJECUTADO	0,00	2,44	4,08	2,83	0,55	2,35	7,20	0,00	3,57	7,48	4,34	0,00	34,85
% EJECUCIÓN	0%	51%	86%	59%	12%	42%	224%	0%	74%	157%	91%	0%	61%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	0%	37%	57%	58%	47%	46%	65%	56%	59%	69%	71%	61%	61%

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, la planta de **Camargo** logró procesar 34,85 toneladas de miel respecto a las 57,36 toneladas de miel programadas, registrándose un porcentaje de ejecución del 61%.

Para la región de **Irupana** se tenía programado procesar 174,67 toneladas de miel, llegando a ejecutar 115,49 toneladas, lo que representa una ejecución del 66%.

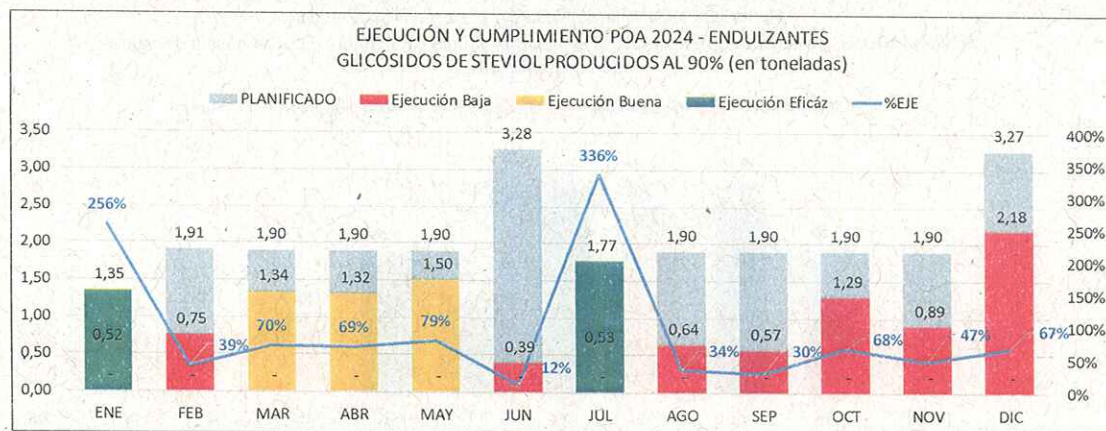




	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	5,66	14,41	14,63	14,36	14,71	17,16	9,90	14,70	14,59	14,31	15,05	25,19	174,67
EJECUTADO	5,24	12,92	15,74	13,58	10,30	3,57	7,80	1,06	8,00	13,50	12,97	10,81	115,49
% EJECUCIÓN	93%	90%	108%	95%	70%	21%	79%	7%	55%	94%	86%	43%	66%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	93%	90%	98%	97%	91%	76%	76%	67%	65%	68%	70%	66%	66%

La ejecución de las tareas y tareas específicas correspondientes a la línea productiva apícola se muestra en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024, adjunta.

Para el periodo enero a diciembre de 2024, como **Acción a Corto Plazo** el objetivo de la **línea productiva de Stevia** era producir 22,8 toneladas de Glicósidos de Steviol al 90%. Se logró producir 14,0 toneladas, lo que representa una ejecución del 61% respecto a lo programado.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	0,52	1,91	1,90	1,90	1,90	3,28	0,53	1,90	1,90	1,90	1,90	3,27	22,81
EJECUTADO	1,35	0,75	1,34	1,32	1,50	0,39	1,77	0,64	0,57	1,29	0,89	2,18	13,98
% EJECUCIÓN	256%	39%	70%	69%	79%	12%	336%	34%	30%	68%	47%	67%	61%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	256%	86%	79%	76%	77%	58%	70%	65%	61%	62%	60%	61%	61%

La planta procesadora de Stevia logró producir 46,61 miles de litros de Stevia líquida y 9,25 kilos de Stevia en polvo.

Respecto a la ejecución de acciones, operaciones y tareas correspondientes a **Carpinterías Apícolas**, **Producción Primaria Apícola** y el **Programa de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola**, **Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático**, se detalla el estado de ejecución en la Matriz de

Evaluación y Seguimiento al POA 2024 adjunta. Se ha actualizado datos para el mes de diciembre según INFORME INF/GLAFS/2025-00025; I/2025-01062.

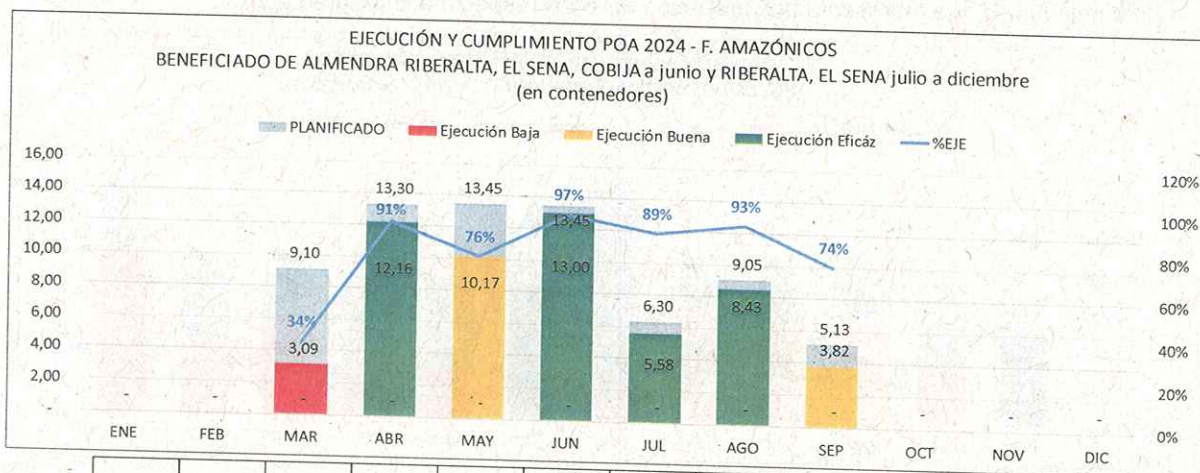
5.5 LÍNEA PRODUCTIVA DE FRUTOS AMAZÓNICOS

Como **Acción a Corto Plazo**, para el periodo de enero a diciembre de 2024, el objetivo de la **línea productiva de frutos amazónicos** era el beneficiado de 80 contenedores de almendra de acuerdo a requerimiento de mercado. Se logró beneficiar 65 contenedores, lo que representa una ejecución del 82%.

De acuerdo a la Segunda Reformulación del POA EBA 2024, aprobado mediante Resolución Administrativa EBA/GE/N° 055/2024 el 31 de julio de 2024, la Acción de Corto Plazo correspondiente a la línea productiva de frutos amazónicos se divide por regiones, (Región Riberalta-El Sena y Región Cobija), como se detalla a continuación.

Como se observa en el gráfico inferior, para la Acción de Corto Plazo **250 0000 00 "Gestión de Acopio y Beneficiado de Productos Amazónicos"**, se estableció como meta beneficiar 49,30 contenedores de almendra en Riberalta, El Sena y Cobija para el periodo de enero a junio, logrando una ejecución de 38,42 contenedores. En la segunda reformulación del POA 2024, se ajustó la meta para el periodo de julio a diciembre, quedando la actividad limitada a las regiones de Riberalta y El Sena, teniendo como meta para este periodo beneficiar 20,48 contenedores de almendra de los cuales se ejecutaron 17,83 contenedores al cierre del mes de diciembre. El beneficiado terminó en el mes de septiembre en la región de Riberalta y El Sena; y en el mes de octubre en la región de Cobija.

En este entendido en el periodo de enero a diciembre de 2024, esta acción ha alcanzado una ejecución de 56,25 contenedores beneficiados respecto a los 69,78 contenedores programados, lo que representa un cumplimiento del 81%.



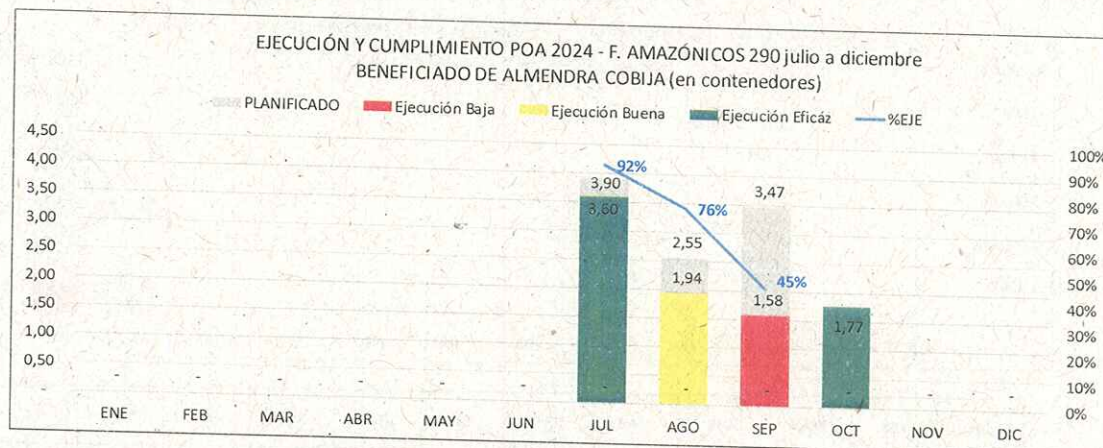
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	0,00	0,00	9,10	13,30	13,45	13,45	6,30	9,05	5,13	0,00	0,00	0,00	69,78
EJECUTADO	0,00	0,00	3,09	12,16	10,17	13,00	5,58	8,43	3,82	0,00	0,00	0,00	56,25
% EJECUCIÓN	-	-	34%	91%	76%	97%	89%	93%	74%	-	-	-	81%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	-	-	34%	68%	71%	78%	79%	81%	81%	81%	81%	81%	81%

Por otro lado, en la Segunda Reformulación del POA se creó una nueva acción a corto plazo para el periodo de julio a diciembre de 2024, correspondiente a la región de Cobija **290 0000 00 "Gestión de Acopio y Beneficiado de Productos Amazónicos – Cobija"**, como se muestra en el gráfico inferior.

Al cierre del mes de diciembre de 2024, esta acción ha alcanzado una ejecución de:



8,89 contenedores beneficiados de almendra, respecto a los 9,92 contenedores programados, registrándose un cumplimiento del 90%.

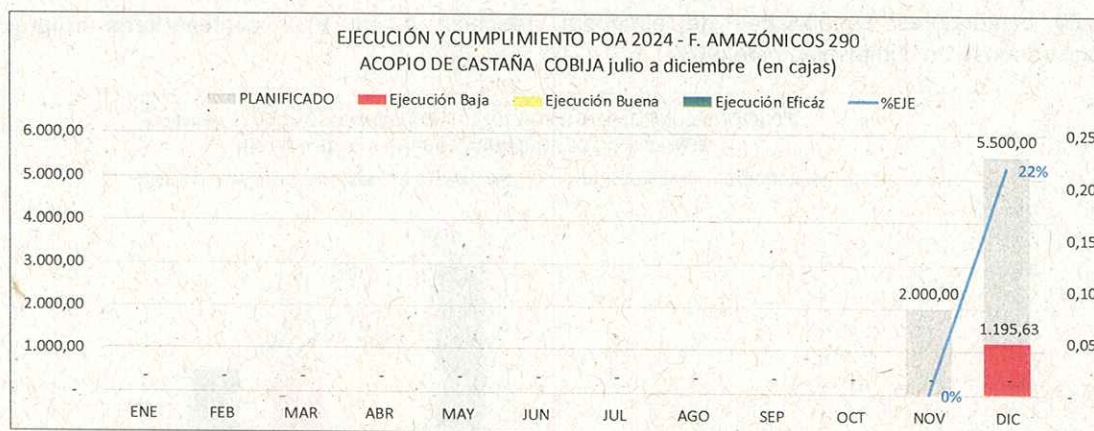


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	-	-	-	-	-	-	3,90	2,55	3,47	0,00	0,00	0,00	9,92
EJECUTADO	-	-	-	-	-	-	3,60	1,94	1,58	1,77	0,00	0,00	8,89
% EJECUCIÓN	-	-	-	-	-	-	92%	76%	45%	-	-	-	90%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	-	-	-	-	-	-	92%	86%	72%	90%	90%	90%	90%

Respecto al **acopio de castaña**, durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se logró acopiar 107.489,1 cajas en las tres zonas de acción (Riberalta, Sena y Cobiya) respecto a las 239.000 cajas programadas, registrando una ejecución del 45%. La zafra 2023-2024 cerró en el mes de julio de 2024. La zafra 2024-2025 inició en el mes de diciembre de 2024.

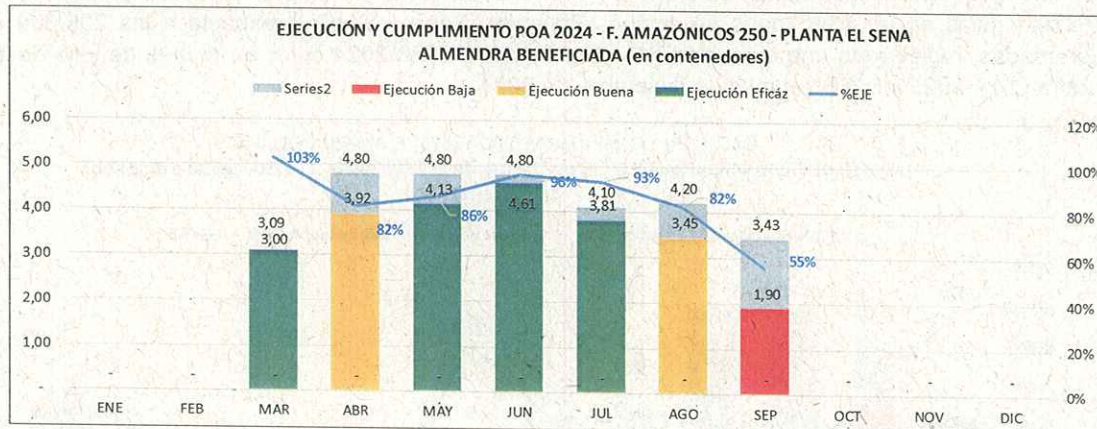


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	23.000	45.000	50.000	44.000	23.000	15.000	4.000	0	0	0	8.500	19.000	231.500
EJECUTADO	22.588	24.572	11.404	18.829	10.592	6.390	3.281	0	0	0	0	8.638,74	106.294
% EJECUCIÓN	98%	55%	23%	43%	46%	43%	82%	-	-	-	0%	45%	46%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	98%	69%	50%	48%	48%	47%	48%	48%	48%	48%	46%	46%	46%

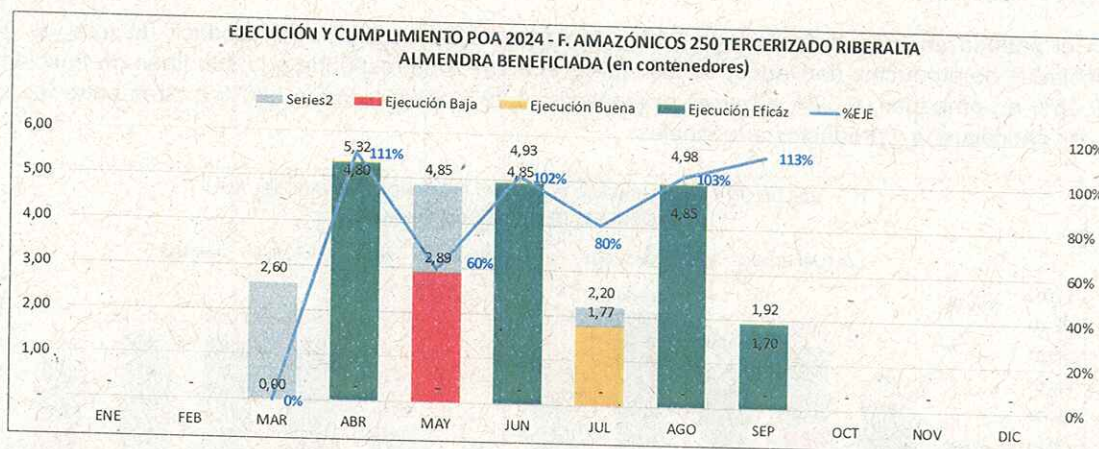


	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000	5,500	7,500
EJECUTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00	1,195,63	1,196
% EJECUCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%	22%	16%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%	16%	16%

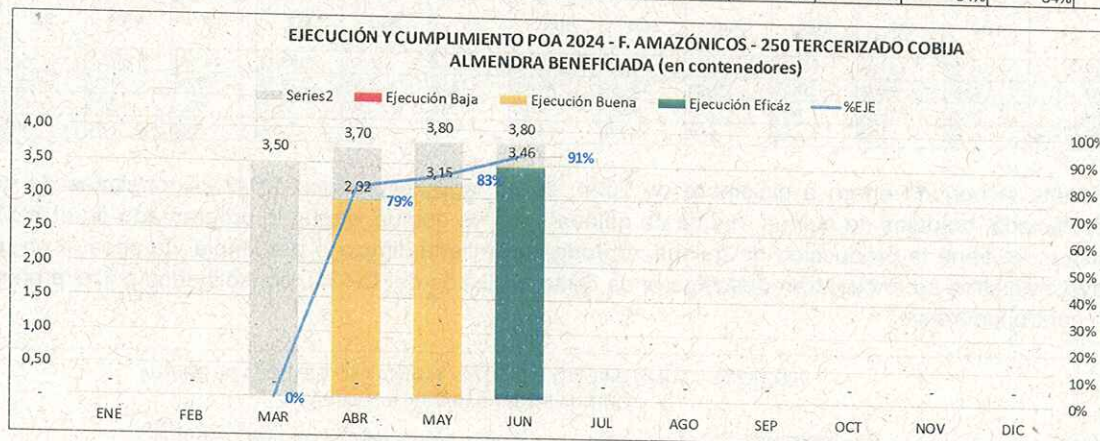
El estado de ejecución por planta se detalla en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024 adjunta, al igual que otras operaciones y tareas programadas. A continuación se presenta un resumen por planta beneficiadora.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	-	-	3,00	4,80	4,80	4,80	4,10	4,20	3,43	0,00	-	-	29,13
EJECUTADO	-	-	3,09	3,92	4,13	4,61	3,81	3,45	1,90	0,00	-	-	24,91
% EJECUCIÓN	-	-	103%	82%	86%	96%	93%	82%	55%	0%	-	-	86%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	-	-	103%	90%	88%	91%	91%	90%	86%	86%	86%	86%	86%



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	-	-	2,60	4,80	4,85	4,85	2,20	4,85	1,70	-	-	-	25,85
EJECUTADO	-	-	0,00	5,32	2,89	4,93	1,77	4,98	1,92	-	-	-	21,81
% EJECUCIÓN	-	-	0%	111%	60%	102%	80%	103%	113%	-	-	-	84%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	-	-	0%	72%	67%	77%	77%	82%	84%	84%	84%	84%	84%



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO REF.	-	-	3,50	3,70	3,80	3,80	-	-	-	-	-	-	14,80
EJECUTADO	-	-	0,00	2,92	3,15	3,46	-	-	-	-	-	-	9,53
% EJECUCIÓN	-	-	0%	79%	83%	91%	-	-	-	-	-	-	64%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	-	-	0%	41%	55%	64%	64%	64%	64%	64%	64%	64%	64%

5.6 LÍNEA PRODUCTIVA DE GRANOS Y DERIVADOS

Para el periodo enero a diciembre de 2024, como **Acción a Corto Plazo**, la meta de la línea productiva de granos y derivados era producir 1.332,79 toneladas de productos derivados (en la planta de Derivados) y 958,72 toneladas de quinua beneficiada (en la planta industrializadora de quinua Soracachi). En el periodo de enero a diciembre de 2024, se logró producir 877,24 toneladas de productos derivados y se logró beneficiar 1.042,24 toneladas de quinua, lo que representa una ejecución del 66% y 109% respectivamente, en relación a las metas programadas.

Se ha rectificado la ejecución de la acción a corto plazo correspondiente a la planta industrializadora de quinua, según la descripción de tareas que incluye la producción de: quinua beneficiada, hojuelas de quinua, harina de quinua y api de quinua.

En el periodo enero a diciembre de 2024, la planta de Derivados, logró producir un total de 877,24 toneladas de productos derivados; de los cuales el 50,07% corresponde a la sub línea de fraccionados, 30,45% a horneados, 9,39% a barras energéticas, 6,19% a extruidos y 3,90% a otros entre los cuales están chocolatería y productos artesanales.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	41,96	100,93	145,72	103,20	111,71	116,65	55,64	85,50	148,13	147,93	147,25	128,16	1.332,79
EJECUTADO	67,87	92,78	87,05	115,95	165,50	47,48	42,58	11,39	72,74	45,99	46,01	81,91	877,24
% EJECUCIÓN	162%	92%	60%	112%	148%	41%	77%	13%	49%	31%	31%	64%	66%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	162%	112%	86%	93%	105%	93%	92%	83%	77%	71%	66%	66%	66%

Durante el periodo enero a diciembre de 2024, se ha logrado producir 1.042,24 toneladas de quinua beneficiada, hojuelas de quinua, harina de quinua y api de quinua, según lo programado en el POA. Así mismo, se tiene la producción de quinua zarandeada, trillada, limpia o pre limpia vía seca, y en grano, cuyos registros se encuentran descritos en la Base de Datos del DPCO, consolidados por el profesional en control operativo.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUMULADO
PLANIFICADO	6,98	94,89	94,89	94,89	94,89	122,81	66,98	94,89	94,89	94,89	34,89	62,81	958,72
EJECUTADO	61,53	53,31	29,36	60,68	152,60	280,52	94,74	170,69	42,43	23,11	34,89	41,17	1.042,24
% EJECUCIÓN	882%	56%	31%	64%	161%	228%	141%	180%	45%	24%	92%	66%	109%
% EJECUCIÓN ACUMULADA	882%	113%	73%	70%	92%	125%	127%	135%	123%	113%	112%	109%	109%



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLU



6. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

En materia de inversión pública, se cuenta con 10 proyectos en ejecución registrados en el POA EBA 2024. La evaluación y seguimiento al cumplimiento del POA EBA 2024 DE INVERSIÓN en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA, se actualizó y completó la información para el periodo de enero a diciembre de 2024, según matriz remitida al Departamento de Planificación y Control Operativo por el Departamento de Proyectos, en fecha 30 de enero de 2025, mediante nota interna NI/GGE/DPY/2025-00022 con hoja de ruta I/2025-02362.



A continuación, se presenta un cuadro de seguimiento y evaluación a la ejecución financiera de los proyectos, utilizando como herramienta el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, que permite realizar el seguimiento a la ejecución presupuestaria registrada en la gestión 2024.

Tabla 4 Proyectos de Inversión Pública en Ejecución - EBA 2024, al 31 de diciembre de 2024.

Nº	PROYECTO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	NORMA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN TOTAL (BS)	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE 2024 (BS)	DEVENGADO ENERO A DICIEMBRE 2024 (BS)	% EJEC	BENEFICIARIOS	Nº. BENEFICIARIOS
1	Ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos de Achacachi, La Paz	La Paz	Omasuyos	Achacachi	D.S. 4722 de 18 de Mayo de 2022	TGN	45.422.072,00	17.591.616,00	21.338.150,99	17.908.786,48	83,93%	PRODUCTORES DE LECHE	1.265 productores
2	Ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos de Challapata, Oruro	Oruro	Eduardo Abaroa	Challapata	D.S. 4722 de 18 de Mayo de 2022	TGN	45.422.072,00	18.040.207,00	19.186.317,24	16.721.541,94	87,15%	PRODUCTORES DE LECHE	1.265 productores
3	Planta Procesadora de Derivados de Cereales y Almendra, Municipio de Viacha, La Paz	La Paz	Ingavi	Viacha	D.S. 4722 de 18 de Mayo de 2022	TGN	24.665.809,00	4.157.159,00	11.179.890,16	10.145.915,68	90,75%	SUBSIDIO ACE Y MERCADO ABIERTO	82 empleos directos
4	Planta de Procesamiento de Frutas Bartolina Sisa, Municipio de Sapahaqui, La Paz	La Paz	Loayza	Sapahaqui	D.S. 4756 de 13 de Julio de 2022	TGN	50.000.000,00	34.649.283,00	39.711.604,60	14.576.893,24	36,71%	FAMILIAS RECOLECTORAS	2.000 familias
5	Industria de Productos del Chaco, Municipio de Monteagudo, Chuquisaca	Chuquisaca	Hernando Siles	Monteagudo	D.S. 4722 de 18 de Mayo de 2022	TGN	141.060.030,00	49.159.343,00	38.381.645,01	9.838.727,13	25,63%	FAMILIAS PRODUCTORAS	7.600 familias
6	Planta Procesadora de Piña en el departamento de Cochabamba	Cochabamba	Carrasco	Entre Ríos	D.S. 4801 de 28 de Sept. de 2022	TGN	93.121.031,00	48.712.663,00	45.512.663,00	7.732.608,17	16,99%	FAMILIAS PRODUCTORAS	450 familias
7	Planta de Industrialización de Almendra en el departamento del Beni	Beni	Vaca Díez	Riberalta	DS 4801 de 28 de Sept. de 2022	TGN	74.754.881,00	46.709.456,00	46.709.456,00	29.178.712,02	62,47%	FAMILIAS RECOLECTORAS	3.500 familias
8	Planta de Transformación de Productos de la Amazonia Boliviana en Municipio de Puerto Rico, Pando	Pando	Manuripi	Puerto Rico	D.S. 4660 del 14 de enero de 2022	FINPRO	94.534.980,25	0,00	52.655.922,51	6.219.284,04	11,81%	FAMILIAS RECOLECTORAS	1.707 familias
9	Planta de Industrialización de Frutas de Los Cintis, en el Departamento de Chuquisaca	Chuquisaca	Cintis	Culpina	D.S. 4870 de 28 de junio de 2023	TGN	77.433.911,00	52.065.726,00	49.065.726,00	13.567.327,53	27,65%	FAMILIAS PRODUCTORAS	1.039 familias
10	Programa nacional de fortalecimiento y apoyo a la producción apícola, bajo criterios de resiliencia al cambio climático componentes 2 y 4	La Paz, Santa Cruz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija			D.S. 4878, 15 de febrero de 2023	TGN - APOORTE DE CAPITAL	86.541.607,00	44.518.616,00	44.518.616,00	13.066.209,81	29,35%	PRODUCTORES APICOLAS	9.158 productores
TOTAL							732.956.393,25	315.604.069,00	368.259.991,51	138.956.006,04	37,73%		

Fuente: Ejecución Presupuestaria por categoría programática SIGEP. Del 01/01/2024 al 31/12/2024.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria por categoría programática y tipo de gasto: gasto corriente y gasto de inversión, correspondiente a la gestión 2024.

Tabla 5 Ejecución Presupuestaria por Categoría Programática de 01/01/2024 al 31/12/2024. (en Bolivianos)

EJECUCIÓN DE GASTO CORRIENTE											
Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	%	Saldo Deveng.
000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA- ALIMENTOS	27.160.562,00	86.558,24	27.247.120,24	23.539.408,72	22.677.627,91	22.677.627,91	20.961.095,43	1.716.532,48	83,23	4.569.492,33
099 0 022	SERVICIOS DE LA DEUDA- PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	18.097.380,00	3.411.092,26	21.508.472,26	5.884.289,20	5.884.289,20	5.884.289,20	5.884.289,20	0,00	27,36	15.624.183,06
099 0 024	SERVICIO DE LA DEUDA- ACOPIO BENEFICIADO	1.838.000,00	115.779,57	1.953.779,57	1.592.623,13	1.592.623,13	1.592.623,13	1.592.623,13	0,00	81,51	361.156,44
099 0 025	SERVICIO DE LA DEUDA- ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	4.593.000,00	1.173.028,44	5.766.028,44	4.395.772,90	4.395.772,90	4.395.772,90	4.395.772,90	0,00	76,24	1.370.255,54
099 0 027	SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS FRUTICOLAS	20.148.630,00	1.657.273,22	21.805.903,22	3.451.500,27	3.451.500,27	3.451.500,27	3.451.500,27	0,00	15,83	18.354.402,95
099 0 028	SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS DERIVADOS Y GRANOS	2.536.000,00	11.299.383,59	13.835.383,59	13.311.327,61	13.311.327,61	13.311.327,61	13.311.327,61	0,00	96,21	524.055,98
099 0 029	SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS ENDULZANTES	26.237.832,00	4.114.543,92	30.352.375,92	5.642.121,71	5.642.121,71	5.642.121,71	5.642.121,71	0,00	18,59	24.710.254,21
2200 0 001	PLANTA PROCESADORA DE LECHE VIRGAZAMA	50.173.399,00	2.885.636,11	53.059.035,11	49.129.897,61	43.179.531,56	43.179.531,56	40.859.686,93	2.318.728,63	81,38	9.880.619,55
2200 0 002	PLANTA PROCESADORA DE LECHE ACHACACHI	43.522.215,00	5.760.444,46	49.282.659,46	37.761.770,54	34.664.160,93	30.782.478,67	28.926.372,03	1.854.990,64	81,51	6.980.407,87
2200 0 003	PLANTA PROCESADORA DE LECHE CHALLAPATA	23.350.486,00	1.036.308,93	24.386.794,93	22.766.532,94	18.284.280,96	18.283.164,96	17.308.464,22	974.700,74	74,97	6.103.629,97
2200 0 004	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN LORENZO	21.361.600,00	3.071.787,67	24.433.387,67	16.269.713,61	12.879.743,15	12.878.348,15	12.113.448,59	764.899,56	70,41	5.411.464,18
2200 0 005	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN ANDRÉS	24.497.272,00	4.068.307,46	28.565.579,46	23.789.980,79	20.772.952,67	20.771.092,67	19.836.790,70	934.301,97	72,71	7.794.486,79
2200 0 006	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS Y DERIVADOS	13.296.706,00	0,00	13.296.706,00	5.241.006,30	5.093.406,30	5.093.406,30	5.093.406,30	0,00	38,31	8.203.299,70
2300 0 001	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VILLA 14 DE SEPTIEMBRE	10.614.836,00	1.016.379,76	11.631.215,76	9.694.008,36	6.033.322,11	6.033.322,11	5.631.777,83	401.544,28	51,87	5.597.893,65
2300 0 002	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS CARANAVI	8.407.987,00	1.576.306,45	9.984.293,45	8.685.581,32	4.887.169,34	4.887.169,34	4.761.227,50	125.941,84	48,95	5.097.124,11
2300 0 003	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VALLE SACTA	25.845.888,00	5.147.253,09	30.993.141,09	27.033.352,91	12.541.256,58	12.541.256,58	7.058.193,85	160.079,78	34,87	13.485.079,78
2300 0 004	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS TROPICO DE COCHABAMBA	9.719.208,00	2.252.994,64	11.972.202,64	10.356.583,90	8.662.140,22	8.662.140,22	8.488.657,32	173.482,90	72,35	3.310.062,42
2300 0 005	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ	11.294.021,00	2.985.540,46	14.279.561,46	8.281.291,50	7.286.156,28	7.286.156,28	7.086.696,81	199.459,47	66,27	3.709.324,26
2400 0 001	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- TROPICO DE COCHABAMBA	22.454.472,00	2.638.450,21	25.092.922,21	19.816.021,79	12.631.416,64	10.502.487,44	10.264.039,18	238.448,26	53,00	9.313.534,35
2400 0 002	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- CHUCUSACA	25.128.638,00	5.820.146,73	30.948.784,73	19.308.491,27	11.412.631,62	11.412.631,62	10.512.738,26	899.893,36	59,11	7.895.859,65
2400 0 003	GESTIÓN OPERATIVA IRUPANA	16.909.720,00	1.824.054,67	18.733.774,67	15.085.665,33	8.241.231,09	8.241.231,09	8.080.978,06	160.253,03	54,63	6.844.434,24
2400 0 004	PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVA SHINAHOTA- COCHABAMBA	13.291.001,00	369.908,11	13.660.909,11	10.169.006,76	8.355.519,53	7.387.884,53	7.250.568,65	137.315,88	54,08	6.273.024,58
2500 0 001	ACOPIO DE CASTAÑA	24.839.463,00	5.618.408,65	30.457.871,65	19.221.054,35	10.808.895,12	8.313.557,02	7.969.900,32	343.656,70	43,25	10.907.497,33
2500 0 002	PLANTA DE BENEFICIADO EBA AMAZÓNICA	10.583.876,00	6.093.005,42	16.676.881,42	14.433.698,16	13.946.026,79	13.946.026,79	13.586.137,48	359.889,31	83,62	2.730.854,63
2500 0 003	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO	18.965.300,00	837.745,86	19.803.045,86	18.177.554,14	17.886.673,53	12.458.384,72	11.912.136,20	546.248,52	68,73	5.669.169,42
2500 0 004	ADM. PRODUCTOS AMAZONICOS - RIBERITA	2.757.962,00	490.237,12	3.248.199,12	1.918.814,84	1.877.757,09	1.877.757,09	1.763.236,28	114.520,81	82,80	389.967,79
2700 0 001	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS	35.330.412,00	3.789.683,74	39.120.095,74	36.953.767,83	30.455.121,67	30.455.121,67	27.229.019,69	3.226.101,98	77,85	8.664.974,07
2700 0 002	PLANTA BENEFICIADORA DE QUINUA - SORACACHI	14.724.016,00	2.674.445,87	17.398.461,87	5.373.348,10	4.233.403,72	4.233.403,72	3.921.793,84	311.609,88	35,13	8.664.974,07
2800 0 001	SERVICIOS PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO APÍCOLA	45.497.592,00	3.109.105,67	48.606.697,67	33.567.672,11	31.208.559,81	31.208.559,81	29.549.671,81	1.658.888,00	73,63	11.179.926,52
2900 0 001	ACOPIO DE CASTAÑA - COBIA	0,00	2.262.000,00	2.262.000,00	651.614,20	516.898,37	516.898,37	516.898,37	0,00	22,85	1.745.101,63
2900 0 002	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO - COBIA	0,00	340.431,06	340.431,06	40.424,87	39.682,87	39.682,87	39.682,87	0,00	11,66	300.748,19
2900 0 003	ADM. PRODUCTOS AMAZONICOS - COBIA	0,00	12.112,60	12.112,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.112,60
4100 0 001	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS-MERCADO INTERNO	90.314.412,00	8.422.450,39	98.736.862,39	81.891.961,61	65.287.801,53	65.287.801,53	63.311.448,73	1.976.352,80	79,72	16.604.160,08
4100 0 002	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - MERCADO INTERNACIONAL	9.191.079,00	2.495.268,67	11.686.347,67	6.695.810,33	4.441.707,51	4.441.707,51	4.392.190,31	49.517,20	66,34	2.254.102,82
4100 0 005	LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	29.699.121,00	642.888,00	30.342.009,00	29.610.999,37	20.711.441,94	20.711.441,94	20.388.856,77	322.585,17	68,26	9.630.567,06
TOTAL GASTO CORRIENTE		702.382.086,00	0,00	702.382.086,00	533.039.403,66	454.036.930,34	453.062.692,34	433.092.749,15	19.969.943,19	64,50	249.319.393,66

Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	EJECUCIÓN DE GASTO DE INVERSIÓN					Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	%	Saldo Deveng.
		Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.									
220 059900003000000	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS ACHACACHI	17.591.616,00	3.746.534,99	21.338.150,99	20.416.426,52	17.908.786,48		15.352.196,92	2.556.589,56	83,93	3.429.364,51		
220 059900004000000	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS CHALLAPATA	18.040.207,00	1.146.110,24	19.186.317,24	19.184.431,24	16.721.541,94		11.338.941,25	5.382.600,69	87,15	2.464.775,30		
230 059900006000000	IMPLEM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA SISA SAPAHACUI	34.649.283,00	5.062.321,60	39.711.604,60	20.776.117,24	14.576.893,24		10.721.253,24	3.855.640,00	36,71	25.134.711,36		
230 059900012000000	IMPLEM. PLANTA PROCESADORA DE PIÑA MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS - COCHABAMBA	48.712.663,00	3.200.000,00	45.512.663,00	10.943.097,78	7.732.608,17		7.718.854,59	13.753,58	16,99	37.780.054,83		
230 059900014000000	IMPLEM. PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTAS DE LOS CINTIS- MUNICIPIO DE CULPINA	52.065.726,00	3.000.000,00	49.065.726,00	33.346.387,40	13.567.327,53		12.248.468,29	1.318.859,24	27,65	35.498.398,47		
240 059900015000000	IMPLEM. PLANTA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA AMAZONÍA BOLIVIANA	0,00	52.655.922,51	52.655.922,51	8.351.868,13	6.219.284,04		4.687.426,64	1.531.857,40	11,81	46.436.638,47		
240 013200063000000	IMPLEM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVA SHINAHOTA - COCHABAMBA	0,00	569.156,96	569.156,96	569.156,96	569.156,96		569.156,96	0,00	100,0	0,00		
250 059900010000000	IMPLEM. PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE ALMENDRA RIBERALTA- BENI	46.709.456,00	0,00	46.709.456,00	30.178.370,32	29.178.712,02		25.881.043,59	3.297.668,43	62,47	17.530.743,98		
270 004104175000000	IMPLEM. DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL CHACO	49.159.343,00	-10.777.697,99	38.381.645,01	9.838.727,13	9.838.727,13		9.076.337,33	762.389,80	25,63	28.542.917,88		
270 059900005000000	IMPLEM. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALMENDRA EBA VIACHA	4.157.159,00	7.022.731,16	11.179.890,16	11.159.235,68	10.145.915,68		7.504.127,31	2.641.788,37	90,75	1.033.974,48		
280 059900011000000	IMPLEM. PROG'NAL FORT Y APYA LA PROD APÍCOLA BAJO CRITERIOS DE RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO COMP 2 Y 4 NAL	44.518.616,00	0,00	44.518.616,00	16.376.365,67	13.066.209,81		11.407.979,34	1.658.230,47	29,35	31.452.406,19		
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA		315.604.069,00	53.225.079,47	368.829.148,47	181.140.184,07	139.525.163,00		116.505.785,46	23.019.377,54	37,83	229.303.985,47		
TOTAL FINAL		1.017.986.155,00	53.225.079,47	1.071.211.234,4	714.179.587,73	593.562.093,34		549.598.534,61	42.989.320,73	55,32	478.623.379,13		

Fuente: Reporte SIGEP del 01/01/2024 al 31/12/2024.



Tabla 6 Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente e Inversión por Actividad del 01/01/2024 al 31/12/2024.
(en Bolivianos)

DA	Descripción Dirección Administrativa	UE	Prog.	Proy.	Act.	Descripción Actividad	Presup. Vig.	Devengado
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	0	0	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA- ALIMENTOS	27.247.120,24	22.677.389,91
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	410	0	1	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS -MERCADO INTERNO	81.891.961,61	65.287.801,53
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	410	0	2	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - MERCADO INTERNACIONAL	6.695.810,33	4.441.707,51
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	410	0	5	LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN	30.342.009,00	20.711.441,94
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	99	0	25	SERVICIO DE LA DEUDA - ADMINISTRACION CENTRAL EBA	5.766.028,44	4.395.772,90
2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	0	1	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS	39.120.095,74	30.455.121,67
2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	0	2	PLANTA BENEFICIADORA DE QUINUA -SORACACHI	12.049.570,13	4.233.403,72
2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	00410417500000	0	IMPLEM. DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DEL CHACO	38.381.645,01	9.838.727,13
2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	05990000500000	0	IMPLEM. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE DERIVADOS DE ALMENDRA EBA VIACHA	11.179.890,16	10.145.915,68
2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	99	0	28	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS DERIVADOS Y GRANOS	13.538.158,15	13.014.102,17
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0	1	PLANTA PROCESADORA DE LECHE IVIRGARZAMA	53.059.035,11	43.178.415,56
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0	2	PLANTA PROCESADORA DE LECHE ACHACACHI	37.761.770,54	30.781.362,67
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0	3	PLANTA PROCESADORA DE LECHE CHALLAPATA	24.386.794,93	18.283.164,96
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0	4	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN LORENZO	18.289.812,33	12.878.348,15
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0	5	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN ANDRÉS	28.565.579,46	20.771.092,67
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0	6	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS Y DERIVADOS	13.296.706,00	5.093.406,30
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	05990000300000	0	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS ACHACACHI	21.338.150,99	17.908.786,48
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	05990000400000	0	AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS CHALLAPATA	19.186.317,24	16.721.541,94
3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	99	0	22	SERVICIOS DE LA DEUDA- PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	21.508.472,26	5.884.289,20
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0	1	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- TROPICO DE COCHABAMBA	19.816.021,79	10.502.487,44
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0	2	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- CHUQUISACA	19.308.491,27	11.412.536,14
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0	3	GESTIÓN OPERATIVA IRUPANA	15.085.665,33	8.241.231,09
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0	4	PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVIA SHINAHOTA- COCHABAMBA	13.660.909,11	7.387.884,53
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	01320006300000	0	IMPLEM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVIA SHINAHOTA- COCHABAMBA	569.156,96	569.156,96
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	280	0	1	SERVICIOS PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO APÍCOLA	42.388.486,33	31.208.559,81
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	280	059900001100000	0	IMPLEM. PROG NAL FORT Y APY A LA PROD APÍCOLA BAJO CRITERIOS DE RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO COMP 2 Y 4 NAL	44.518.616,00	13.050.209,81
4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	99	0	29	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS ENDULZANTES	30.352.375,92	5.642.121,71
5	ADMINISTRACION PRODUCTOS GRANOS	5	99	0	28	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS DERIVADOS Y GRANOS	297.225,44	297.225,44
6	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0	1	ACÓPIO DE CASTAÑA	19.221.054,35	8.286.903,22
6	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0	2	PLANTA DE BENEFICIADO EBA AMAZÓNICA	16.676.881,42	13.946.026,79
6	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0	3	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO	18.127.554,14	12.458.384,72
6	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0	4	ADM. PRODUCTOS AMAZÓNICOS -RIBERALTA	2.267.724,88	1.877.757,09
6	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	059900001000000	0	IMPLEM. PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE ALMENDRA RIBERALTA- BENI	46.709.456,00	29.178.712,02
6	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	99	0	24	SERVICIO DE LA DEUDA - ACOPIO BENEFICIADO	1.953.779,57	1.592.623,13
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0	1	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VILLA 14 DE SEPTIEMBRE	11.631.215,76	6.033.322,11
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0	2	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS CARANAVI	9.984.293,45	4.887.169,34
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0	3	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VALLE SACTA	20.703.352,91	7.218.273,63
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0	4	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS TROPICO DE COCHABAMBA	11.972.202,64	8.662.140,22
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0	5	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ	10.995.480,54	7.286.156,28
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	05990000600000	0	IMPLEM. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE FRUTAS BARTOLINA SISA SAPAHQUI	39.711.604,60	14.576.893,24
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	059900001200000	0	IMPLEM. PLANTA PROCESADORA DE PIÑA MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS - COCHABAMBA	45.512.663,00	7.732.608,17
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	059900001400000	0	IMPLEM. PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTAS DE LOS CINTIS- MUNICIPIO DE CULPINA	49.065.726,00	13.567.327,53
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	059900001500000	0	IMPLEM. PLANTA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA AMAZONIA BOLIVIANA	52.655.922,51	6.219.284,04
7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y LIOFILIZADOS	7	99	0	27	SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS FRUTÍCOLAS	21.805.903,22	3.451.500,27
8	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE CASTAÑA - COBUJA	10	290	0	1	ACÓPIO DE CASTAÑA - COBUJA	2.262.000,00	516.898,37
8	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE CASTAÑA - COBUJA	10	290	0	2	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO - COBUJA	340.431,06	39.682,87
8	ACÓPIO Y BENEFICIADO DE CASTAÑA - COBUJA	10	290	0	3	ADM. PRODUCTOS AMAZÓNICOS - COBUJA	12.112,60	0,00
TOTAL FINAL							1.071.211.234,47	592.544.868,06

Fuente: Reporte SIGEP del 01/01/2024 al 31/12/2024.

8. EVALUACIÓN DE ACCIONES A CORTO PLAZO GESTIÓN 2024

La EBA, cuenta con las siguientes acciones estratégicas a corto plazo planteadas para la gestión 2024, alineadas a las principales actividades que realiza la Empresa; al cierre del mes de diciembre se cuentan con la siguiente ejecución:



Tabla 7 Evaluación de Acciones a Corto Plazo, AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2024.

ESTRUCTURA DEL PDES (PEE)					OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE CORTO PLAZO 2024		PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2024						
P	E	M	R	A	COD POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta GESTIÓN 2024	Meta a DICIEMBRE 2024	Resultado a DICIEMBRE 2024	% Ejec. a DICIEMBRE 2024	%Ejec. acumulada GESTIÓN 2024
5	1	1	4	2	0 0 0	Apoyar al menos el 90% de las operaciones de la empresa de manera transversal para el cumplimiento de sus acciones a corto plazo.	Gestión Administrativa	Promedio del cumplimiento de las operaciones	Porcentaje	90%	90,00%	126%	140%	140%
6-8	3	1	2	1	2 2 0	Procesar 21.992.000,00 litros de leche acorde a necesidades que requieren el mercado nacional en la gestión 2024.	Procesamiento de Leche	Litros de leche procesada	Litros	21.992.000,00	21.992.000,00	17.370.576,00	78,99%	79%
5	1	1	4	2	2 3 0	Producir 6.109.319,0 litros de néctar de frutas; 414,5 toneladas de pulpa de fruta y 134,6 toneladas de productos liofilizados, acorde a necesidades que requiere el mercado nacional durante la gestión 2024.	Producción de Néctar	Litros de néctar producido	Litros	6.109.318,88	6.109.318,88	3.495.962,59	57,22%	57%
							Producción de liofilizados	Toneladas producidas	Toneladas	134,59	134,59	107,60	79,94%	80%
							Producción de fruta congelada	Toneladas producidas	Toneladas	414,46	414,46	522,01	125,95%	126%
1	1	4	2			Procesar 721,6 toneladas de miel y 22,8 toneladas de glicósidos de steviol al 90%, acorde a necesidades que requiere el mercado en la gestión 2024.	Producción de Miel	Toneladas de miel producido	Toneladas	721,59	721,59	471,71	65,37%	65%
5-6-8				2	4 0		Producción de glicósidos de steviol al 90%	Toneladas de glicósidos de steviol al 90%	Toneladas	22,81	22,81	13,98	61,30%	61%

ESTRUCTURA DEL PDES (PEE)					OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE CORTO PLAZO 2024		PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2024						
P	E	M	R	A	COD POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta GESTIÓN 2024	Meta a DICIEMBRE 2024	Resultado a DICIEMBRE 2024	% Ejec. a DICIEMBRE 2024	%Ejec. acumulada GESTIÓN 2024
5	1	1	4	2	2	5	Almendra Beneficiada	Cantidad de contenedores beneficiados	Contenedores de 800 cajas 20kg/caja aprox.	69,78	69,78	56,25	80,61%	81%
						Beneficiar 49,30 contenedores de castaña, en las plantas de beneficiado EBA Amazónica, tercerizadoras 1 Riberalta Beni y 2 Cobija Pando, en el periodo de enero a junio de 2024; y Beneficiar 20,48 contenedores de castaña, en las plantas EBA Amazónica y tercerizadora 1 Riberalta Beni en el periodo de julio a diciembre de 2024; acorde a requerimientos del mercado nacional e internacional bajo los lineamientos de las certificaciones HACCP y Orgánica en la gestión 2024.								
5-6-8	1	1	4	2			Almendra Beneficiada	Cantidad de contenedores beneficiados	Contenedores de 800 cajas 20kg/caja aprox.	9,92	9,92	8,89	89,58%	90%
						Beneficiar 9,92 contenedores de castaña en la Regional Cobija, acorde a requerimientos del mercado nacional e internacional bajo los lineamientos de las certificaciones HACCP y Orgánica en el periodo de julio a diciembre de 2024.								
3	2	5	1				Producción de Derivados Beneficiado de Quinua	Toneladas de Derivados Producidos	Toneladas	1.332,79	1.332,79	877,24	65,82%	66%
						Producir 1.332,79 toneladas de productos derivados y 958,72 toneladas de quinua beneficiada acorde a necesidades que requiere el mercado al 2024.								
								Toneladas de Quinua Beneficiada	Toneladas	958,72	958,72	1.042,24	108,71%	109%

ESTRUCTURA DEL PDES (PEE)					OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE CORTO PLAZO 2024		PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2024								
P	E	M	R	A	COD POA	Denominación	(Bien o Servicio)	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta GESTIÓN 2024	Meta a DICIEMBRE 2024	Resultado a DICIEMBRE 2024	% Ejec. a DICIEMBRE 2024	%Ejec. acumulada GESTIÓN 2024		
5	1	1	4	2	4	1	0	DESARROLLO DEL SECTOR APÍCOLA. Generar Bs 76.801.360,00 como ingresos por venta de 7.199,0 paquetes al APROCAM, durante la gestión 2024.	Reportar Bs 76.801.360,00 como ingresos por entrega de paquetes al APROCAM, durante la gestión 2024.	Ingresos generados por la venta de paquetes al APROCAM	Bolivianos	76.801.360,00	76.801.360,00	45.312.640,00	59,00%	59%
									Entrega de 7.199,0 paquetes al APROCAM durante la gestión 2024.	Número de paquetes entregados	Σ número de paquetes entregados	7.199,00	7.199,00	2.483,00	34,49%	34%
									Venta de bienes	Ingresos por ventas en bolivianos	Bolivianos	463.715.112,14	463.715.112,14	386.820.810,59	83,42%	83%
									Servicio de Logística y Distribución de productos terminados a mercados	Atención del Servicio de logística y distribución de prod. ter	Porcentaje	100%	100%	100%	100,00%	100%

Metas según Segunda Reformulación al POA EBA 2024 aprobado mediante Resolución Administrativa EBA/GEN° 055/2024 del 31 de julio de 2024.

Los datos correspondientes al mes de diciembre de 2024 expuestos en el presente informe, están sujetos a rectificación de ser necesario.

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por las Gerencias y Áreas de la Empresa.

A continuación, se presenta la justificación de los desvíos proporcionada por las diversas líneas productivas:

- **Lácteos:** No iniciaron operaciones productivas, los proyectos ampliación Challapata y Achacachi.
- **Néctares:** En el cambio del paquete entregado al SUBSIDIO en Julio, se disminuyó la cantidad demandada de néctar casi en un 70% lo que afectó directamente la ejecución del segundo semestre.
- **Pulpa de fruta:** La ejecución corresponde a la pulpa de fruta congelada producida y comercializada en mercado Subsidio, e incluye la pulpa y jugo virgen procesado en planta Valle Sacta.
- **Liofilizados:** Demanda en mercado Subsidio disminuyó en un 51% en relación al primer semestre de la gestión 2024, resultado del cambio de paquete entregado al SEDEM.



- **Miel:** Ante el cambio de paquete Subsidio en el segundo semestre de la gestión 2024, si bien la gama de productos fue incrementada bajo el nuevo paquete, el volumen de entrega fue reducida drásticamente. Los productos de la línea apícola presentan baja rotación en mercado abierto.
- **Glicósidos de Steviol:** La producción responde a la demanda comercial, principalmente del mercado Subsidio.
- **Almendra beneficiada:** El beneficiado se ejecuta de acuerdo a la disponibilidad de materia prima en plantas.
- **Derivados:** Durante el segundo semestre los volúmenes de producción disminuyeron debido a la reducción de la demanda en el mercado de Subsidio a raíz del cambio en el paquete entregado al SEDEM. Por otro lado, en octubre la ejecución fue afectada debido a la coyuntura social que atravesó el país y los bloqueos de carreteras, mismos que ocasionaron la cancelación de pedidos en el sector del trópico en coordinación con el área comercial. Asimismo, en noviembre se tuvieron los cierres del contrato para mercado ACE.
- **Quinua:** La ejecución incluye el total de quinua beneficiada y la producción de hojuelas, harina y api de quinua.
- **Venta de bienes en mercado nacional:** Corresponde al ingreso generado por la venta de productos en Mercado NACIONAL (Abierto, Subsidio, Alimento Complementario Escolar) según demanda de mercado.
- **Venta de bienes en mercado internacional:** Corresponde a exportaciones de quinua y almendra beneficiada, según demanda de mercado.
- **Programa Apícola:** Entregas realizadas en coordinación con APROCAM

9. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN POA GESTIÓN 2024

Para el periodo de enero a diciembre de 2024, se tienen los siguientes resultados respecto al seguimiento y ejecución del POA y la ejecución presupuestaria:

Tabla 8 Seguimiento a la Ejecución del POA 2024 AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2024.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		Producto esperado	RESULTADO					PRESUPUESTO			
COD. POA/CAT. PROG.	Acción de Corto Plazo, Gestión 2024	Bien o servicio	Esperado acum. 2024	Esperado a DICIEMBRE	LOGRADO a DICIEMBRE	Eficacia % A DICIEMBRE	Eficacia % respecto a meta anual 2024	Inicial	Vigente	Devengado A DICIEMBRE	Ejecución% A DICIEMBRE
0 0 0	Apoyar al menos el 90% de las operaciones de la empresa de manera transversal para el cumplimiento de sus acciones a corto plazo.	Gestión Administrativa	90%	90,00%	125,99%	139,99%	139,99%	100.611.404,00	122.469.063,24	56.955.262,73	47%
2 2 0	Procesar 21.992.000,00 litros de leche acorde a necesidades que requieren el mercado nacional en la gestión 2024.	Procesamiento de Leche	21.992.000,00	21.992.000,00	17.370.576,00	78,99%	78,99%	211.833.501,00	215.884.166,60	165.616.118,73	77%
2 3 0	Producir 6.109.319,0 litros de néctar de frutas; 414,5 toneladas de pulpa de fruta y 134,6 toneladas de productos liofilizados, acorde a necesidades que	Producción de Néctar	6.109.318,88	6.109.318,88	3.495.962,59	57,22%	57,22%	201.309.612,00	252.232.461,41	76.183.174,56	30%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		Producto esperado	RESULTADO					PRESUPUESTO			
COD. POA/CAT. PROG.		Bien o servicio	Esperado acum. 2024	Esperado a DICIEMBRE	LOGRADO a DICIEMBRE	Eficacia % A DICIEMBRE	Eficacia % respecto a meta anual 2024	Inicial	Vigente	Devengado A DICIEMBRE	Ejecución% A DICIEMBRE
		requiere el mercado nacional durante la gestión 2024.	134,59	134,59	107,60	79,94%	79,94%				
		Producción de liofilizados	414,46	414,46	522,01	125,95%	125,95%				
		Producción de fruta congelada									
2	4	Procesar 721,6 toneladas de miel y 22,8 toneladas de glicósidos de steviol al 90%, acorde a necesidades que requiere el mercado en la gestión 2024.	721,59	721,59	471,71	65,37%	65,37%	77.783.831,00	68.440.244,46	38.113.391,64	56%
		Producción de Miel									
		Producción de glicósidos de steviol al 90%	22,81	22,81	13,98	61,30%	61,30%				
		Beneficiar 49,30 contenedores de castaña, en las plantas de beneficiado EBA Amazónica, tercerizadoras 1 Riberalta Beni y 2 Cobija Pando, en el periodo de enero a junio de 2024; y									
2	5	Beneficiar 20,48 contenedores de castaña, en la planta EBA Amazónica y tercerizadora 1 Riberalta Beni en el periodo de julio a diciembre de 2024; acorde a requerimientos del mercados nacional e internacional bajo los lineamientos de las certificaciones HACCP y Orgánica en la gestión 2024.	69,78	69,78	56,25	80,61%	80,61%	103.856.057,00	103.002.670,79	65.774.437,64	64%
		Almendra Beneficiada									
2	9	Beneficiar 9,92 contenedores de castaña en la Regional Cobija, acorde a requerimientos del mercados nacional e internacional bajo los lineamientos de las certificaciones HACCP y Orgánica en el periodo de julio a diciembre de 2024.	9,92	9,92	8,89	89,58%	89,58%	0,00	2.614.543,66	556.581,24	21%
		Almendra Beneficiada									

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		Producto esperado	RESULTADO					PRESUPUESTO			
COD. POA/CAT. PROG.	Acción de Corto Plazo, Gestión 2024	Bien o servicio	Esperado acum. 2024	Esperado a DICIEMBRE	LOGRADO a DICIEMBRE	Eficacia % A DICIEMBRE	Eficacia % respecto a meta anual 2024	Inicial	Vigente	Devengado A DICIEMBRE	Ejecución % A DICIEMBRE
2 7 0	Producir 1.332,79 toneladas de productos derivados y 958,72 toneladas de quinua beneficiada acorde a necesidades que requiere el mercado al 2024.	Producción de Derivados	1.332,79	1.332,79	877,24	65,82%	65,82%	103.370.930,00	100.731.201,04	54.673.168,20	54%
		Beneficiado de Quinua	958,72	958,72	1.042,24	108,71%	108,71%				
2 8 0	DESARROLLO DEL SECTOR APÍCOLA. Generar Bs 76.801.360,00 como ingresos por venta de 7.199,0 paquetes al APROCAM, durante la gestión 2024.	Reportar Bs 76.801.360,00 como ingresos por entrega de paquetes al APROCAM, durante la gestión 2024.	76.801.360,00	76.801.360,00	45.312.640,00	59,00%	59,00%	90.016.208,00	86.907.102,33	44.274.769,62	51%
		Entrega de 7.199,0 paquetes al APROCAM durante la gestión 2024.	7.199,00	7.199,00	2.483,00	34,49%	34,49%				
		Venta de bienes	463.715.112,14	463.715.112,14	386.820.810,59	83,42%	83,42%	129.204.612,00	118.929.780,94	90.440.950,98	76%
4 1 0	Generar Bs. 463.715.112,14 por ventas de bienes la gestión 2024.	Servicio de Logística y Distribución de productos terminados a mercados	100%	100%	100%	100,00%	100,00%				
TOTAL (promedio ponderado) :						80%	80%	1.017.986.155,00	1.071.211.234,47	592.587.855,34	55%

Metas según Segunda Reformulación al POA EBA 2024 aprobado mediante Resolución Administrativa EBA/GEN° 055/2024 del 31 de julio de 2024.

Los datos correspondientes al mes de diciembre expuestos en el presente informe, son preliminares y están sujetos a rectificación de ser necesario.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos provistos por cada Gerencia de área y reporte SIGEP presupuesto ejecutado según devengado al 31 de diciembre de 2024.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



Respecto a la ejecución de actividades programadas, al cierre del mes de diciembre de 2024, se tiene una eficacia del 80% (promedio ponderado). Así mismo, la ejecución presupuestaria (gasto corriente e inversión) al 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 55%.

a) Eficacia periodo enero a diciembre de 2024 (Gestión 2024)

Es el grado de cumplimiento de objetivos a nivel de resultados inmediatos, operaciones y productos (bienes, servicios y/o normas), con relación a la programación anual (enero a diciembre de 2024):

$$Eficacia = \left(\frac{\text{Objetivos Logrados}}{\text{Objetivos programados}} \right) \times 100$$

$$Eficacia = \left(\frac{80}{100} \right) \times 100 = 80\%$$

$$Eficacia = 80\%$$

b) Eficiencia

Es la optimización de los recursos que se disponen para el logro de objetivos a nivel de resultados inmediatos, productos (bienes, servicios y/o normas) u operaciones; para determinar el índice de eficiencia se pueden aplicar las siguientes fórmulas:

$$Eficiencia = \left(\frac{\frac{\text{Recursos Utilizados}}{\text{Objetivos Alcanzados}}}{\frac{\text{Recursos Programados}}{\text{Objetivos Programados}}} \right) \times 100$$

$$Eficiencia = \left(\frac{\frac{592.587.855,34}{80}}{\frac{1.071.211.234,47}{100}} \right) \times 100$$

$$Eficiencia = 69\%$$



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

✓ LÁCTEOS

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas al cierre del mes de diciembre de 2024, la línea productiva de lácteos y derivados ha alcanzado una eficacia acumulada del 79%, llegando a procesar 17,37 millones de litros de leche cruda respecto a los 21,99 millones programados.
- Respecto a la ejecución de operaciones a corto plazo por planta, al cierre del mes de diciembre de 2024, se logró una eficacia del: 79% en Ivirgarzama (5,66 millones de litros de leche procesados de 7,14 millones programados), 73% en Achacachi (4,55 millones de litros de leche procesados de 6,27 millones programados), 97% en Challapata (2,81 millones de litros de leche procesados de 2,90 millones programados), 74% en San Lorenzo (1,50 millones de litros de leche procesados de 2,04 millones programados) y 78% en San Andrés (2,85 millones de litros de leche procesados de 3,65 millones programados).

✓ FRUTÍCOLA

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas al cierre del mes de diciembre de 2024, la línea productiva frutícola (producción de néctares) ha alcanzado una eficacia del 57%, llegando a producir 3,50 millones de litros de néctares respecto a los 6,11 millones programados.
- Respecto a la ejecución de operaciones a corto plazo por planta, para la producción de néctares, se logró una eficacia del: 64% en Villa 14 de Septiembre (1,29 millones de litros de néctar producido de 2,02 millones de litros programados), 60% en Caranavi (1,19 millón de litros de néctar producidos de 1,99 millones programados), 48% en Valle Sacta (1,02 millones de litros de néctar producidos de 2,10 millones de litros programados).
- Respecto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo de enero a diciembre de la línea productiva frutícola (producción de pulpa de fruta congelada y jugo virgen procesado en la planta de Valle Sacta), se ha alcanzado una eficacia del 126%, llegando a producir 522,01 toneladas respecto a las 414,46 toneladas programadas.
- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo enero a diciembre de 2024, la línea productiva frutícola (producción de liofilizados) ha alcanzado una eficacia del 80%, llegando a producir 107,60 toneladas de producto liofilizados respecto a las 120,82 toneladas programadas.
- Respecto a la ejecución de operaciones a corto plazo por planta, para la producción de productos liofilizados, se logró una eficacia del: 76% en Palos Blancos (60,70 toneladas producidas de 79,58 toneladas programadas) y 85% en Villa 14 de Septiembre (46,89 toneladas producidas de 55,02 toneladas programadas).

✓ ENDULZANTES

Miel

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo de enero a diciembre de 2024, la línea productiva apícola ha alcanzado una eficacia del 65%,

llegando a procesar 471,71 toneladas de miel respecto a las 721,59 toneladas programadas.

- Respecto a la ejecución de operaciones a corto plazo por planta para el procesamiento de miel, en el periodo de enero a diciembre se logró una eficacia del 53% en CIP Samuzabety (104,30 toneladas de miel procesada respecto a las 196,51 toneladas programadas), 88% en planta Shinahota (69,38 toneladas de miel procesada respecto a las 79,09 toneladas programadas), 73% en CIP Monteagudo (135,25 toneladas de miel procesada respecto a las 184,90 toneladas programadas), 43% en El Villar (12,45 toneladas de miel procesada respecto a las 29,06 toneladas programadas), 61% en Camargo 34,85 toneladas de miel procesada respecto a las 57,36 toneladas programadas), 66% en Irupana (115,49 toneladas de miel procesada respecto a las 174,67 toneladas programadas).

Stevia:

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo de enero a diciembre de 2024, la línea de procesamiento de stevia (producción de Glicósidos de Steviol al 90%), ha alcanzado una eficacia del 61%, llegando a producir 13,98 toneladas de glicósidos de steviol al 90% respecto a las 22,81 toneladas programadas.
- La producción registrada en la planta de procesamiento de Stevia durante el periodo de enero a noviembre de 2024, estuvo dirigida principalmente al mercado Subsidio y en menor medida a Mercado Abierto Nacional. Se llegó a producir un total de 9,25 kilos de Stevia en polvo y 46,61 miles de litros de Stevia líquida.

Programa de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Primaria, Carpintería Apícola y Producción Primaria Apícola:

- Se actualizó la ejecución de operaciones, tareas y tareas específicas relacionadas a carpinterías apícolas, producción primaria apícola y el Programa de Fortalecimiento y Apoyo a la Producción Apícola, Bajo Criterios de Resiliencia al Cambio Climático, en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024 adjunta, al mes de diciembre según informe INF/GLAFS/2025-00025 I/2025-01062.
- La ejecución de las operaciones, tareas y tareas específicas correspondientes al proyecto 280 05990001100000 IMPLM. PROG NAL FORT Y APY A LA PROD APÍCOLA BAJO CRITERIOS DE RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMÁTICO COMP 2 Y 4, se detallan en la Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024 adjunta, según reportes mensuales de ejecución de POA de la Gerencia de Línea Apícola, Frutícola y Stevia.

✓ **FRUTOS AMAZÓNICOS**

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo de enero a diciembre de 2024, como acciones a corto plazo, la línea productiva de frutos amazónicos ha alcanzado una eficacia del 82%, llegando a beneficiar 65,14 contenedores de almendra respecto a los 79,7 contenedores programados.



- Para la Acción de Corto Plazo 250000000 “Gestión de Acopio y Beneficiado de Productos Amazónicos”, en el periodo de enero a noviembre de 2024, se ha alcanzado una ejecución del 81%, llegando a beneficiar 56,25 contenedores de almendra respecto a los 69,78 programados.
- Respecto a la nueva acción a corto plazo, Cobija 290 0000 00 “Gestión de Acopio y Beneficiado de Productos Amazónicos – Cobija”, en el periodo de julio a diciembre de 2024, se ha alcanzado una ejecución del 90%, llegando a beneficiar 8,89 contenedores de almendra respecto a los 9,92 programados.
- Respecto a la operación programada de acopio de castaña, para el periodo de enero a diciembre, se logró una ejecución del 45%, llegando a acopiar 107.489,1 cajas de castaña en las regiones de Riberalta, El Sena y Cobija.

✓ **GRANOS Y DERIVADOS**

Derivados:

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo enero a diciembre de 2024, la Planta de Derivados, ha alcanzado una eficacia del 66%, llegando a producir 877,24 toneladas de productos derivados respecto a las 1.332,79 toneladas programados.

Quinua:

- En cuanto al cumplimiento de las metas programadas para el periodo de enero a diciembre de 2024, la línea Planta Procesadora de Quinua ha alcanzado una eficacia del 109%, llegando a producir 1.042,24 toneladas de quinua beneficiada, hojuelas de quinua, harina de quinua y api de quinua, respecto a las 958,72 toneladas programadas.

✓ **INGRESOS POR VENTAS**

- Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, se generaron ventas tanto en mercado nacional como internacional por un total de Bs. 386,82 millones, respecto a los Bs. 463,72 millones programados, representando un 83% de ejecución.
- Al cierre del mes de diciembre, las ventas en el mercado nacional alcanzaron una ejecución del 82%, registrando ventas por un total de Bs. 335,90 millones respecto a los Bs. 411,15 millones programados.
 - Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, las ventas en mercado Abierto presentan una ejecución del 103%, alcanzando los Bs. 64,36 millones respecto a los Bs. 62,34 millones programados.
 - Las ventas en el mercado de Alimentación Complementaria Escolar (ACE) presenta una ejecución del 85% registrando ventas por un total de Bs. 78,32 millones respecto a los Bs. 91,64 millones programados.
 - Las ventas en el mercado de Subsidio alcanzaron una ejecución del 75%, registrando ventas por un total de Bs. 193,23 millones respecto a los Bs. 257,17 millones programados.



- En cuanto a las exportaciones, para el periodo de enero a diciembre de 2024, se logró una ejecución del 97%, registrando ventas en mercado internacional por un total de Bs. 50,92 millones respecto a los 52,56 millones programados.
- ✓ Al cierre del mes de diciembre de 2024, se ha registrado una eficacia de actividades del 80% respecto a la meta anual 2024.
- ✓ La eficiencia respecto a la meta anual registrada al mes de noviembre alcanzó el 69%.
- ✓ Al cierre del mes de diciembre de 2024, el Gasto Corriente muestra una ejecución (devengado) total de Bs. 453,06 millones, lo que representa una ejecución del 64,50%.
- ✓ Asimismo, al cierre del mes de diciembre de 2024, el Gasto de Inversión muestra una ejecución (devengado) total de Bs. 139,53 millones, lo que representa una ejecución del 37,83%.
- ✓ Al cierre del mes de diciembre de 2024, se registra una ejecución presupuestaria total (devengado) de Bs. 592,59 millones, lo que representa una ejecución del 55,32%.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

Adj. Matriz de Evaluación y Seguimiento al POA 2024; Reportes SIGEP Ejec. Presup.
cc. ARCHIVO
FMZD/RCCL/DME



000 00 ADMINISTRACION CENTRAL

[illegible]

[illegible]

220 0 004 PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN LORENZO

INDICADOR	UNIDAD	PERIODO															
		2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038
Procesar 2,037,500 litros de leche en la planta procesadora de lácteos San Lorenzo en la gestión 2024	Prod	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	EF	114,455	112,138	122,552	129,883	111,767	118,724	119,844	119,906	125,639	136,636	114,327	95,399				
	PA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	EA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	FA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	GA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	MA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	TA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	CA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	EA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
Superar la producción de al menos 1,353,799,28 litros de fermentados en la planta procesadora de lácteos San Lorenzo en la gestión 2024	Prod	39,648	87,875	85,471	88,966	141,514	116,797	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600
	EF	45,076	87,844	85,471	88,966	141,514	116,797	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600	115,600
	PA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	EA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	FA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	GA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	MA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	TA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	CA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
	EA	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
Superar la producción de al menos 95,606,13 kg de queso en la planta procesadora de lácteos San Lorenzo en la gestión 2024	Prod	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	EF	3,580	6,346	6,440	6,440	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	PA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	EA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	FA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	GA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	MA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	TA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	CA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		
	EA	2,753	6,432	6,533	6,533	8,916	7,576	9,120	26,821	5,500	5,775	6,664	6,347	6,665	7,000		

220 0005 PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN ANDRES

INDICADOR	UNIDAD	PERIODO															
		2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038
Procesar 3,648,000 litros de leche en la planta procesadora de lácteos San Andrés en la gestión 2024.	Prod	290,000	260,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
	EF	266,145	355,487	337,746	303,952	269,915	225,596	224,211	198,127	190,861	156,810	153,518	221,197				
	PA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	EA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	FA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	GA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	MA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	TA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	CA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	EA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
Superar la producción de al menos 3,606,373 litros de leche UHT en la planta procesadora de lácteos San Andrés en la gestión 2024.	Prod	26,467	285,611	276,213	322,750	327,695	338,844	320,000	317,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000
	EF	26,467	285,611	276,213	322,750	327,695	338,844	320,000	317,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000	320,000
	PA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	EA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	FA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	GA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	MA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	TA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	CA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
	EA	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000	290,000
Superar la producción de al menos 4,376,000 kg de queso en la planta procesadora de lácteos San Andrés en la gestión 2024.	Prod	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	EF	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	PA	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	EA	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	FA	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	GA	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	MA	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080
	TA	310	-	-	-	1,048	2,669	-	1,096	1,355	1,076	850	1,080	1,080	1,080	1,080	1,080

4707 uonsa9 ei ua

can a 60% reduction in institutional production actually increase the number of

--	--

NOTAS ACLARATORIAS

LA INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN PRIMARIA APÍCOLAS Y FORMACIÓN DE NÚCLEOS, SE ACTUALIZA Y RECTIFICA, DE ENERO A SEPTIEMBRE SEGÚN INFORME IN/EGLAS/7024-01556 I/ (2024-21536), REMITIDO POR LA

5. rectifica y actualiza la ejecución del mes de Noviembre, correspondiente a Carpintería Apícola, Producción Primaria Apícola y Formación de Núcleos, según informe Corregido INF/GUAFS/2024-01-1932 (I/2024-25479), recibido en fecha 15 de enero de 2025.

PONDI DI GLAF'S ACCIAIO ISIGUENTE:

OPERACIONES	TAREAS
-------------	--------



TOTAL FINAL												
250 0 001 ACOPIO DE CASTAÑA												
OBJETIVO 1												
OBJETIVO 2												
OBJETIVO 3												
OBJETIVO 4												
OBJETIVO 5												
OBJETIVO 6												
OBJETIVO 7												
OBJETIVO 8												
OBJETIVO 9												
OBJETIVO 10												
OBJETIVO 11												
OBJETIVO 12												
OBJETIVO 13												
OBJETIVO 14												
OBJETIVO 15												
OBJETIVO 16												
OBJETIVO 17												
OBJETIVO 18												
OBJETIVO 19												
OBJETIVO 20												
OBJETIVO 21												
OBJETIVO 22												
OBJETIVO 23												
OBJETIVO 24												
OBJETIVO 25												
OBJETIVO 26												
OBJETIVO 27												
OBJETIVO 28												
OBJETIVO 29												
OBJETIVO 30												
OBJETIVO 31												
OBJETIVO 32												
OBJETIVO 33												
OBJETIVO 34												
OBJETIVO 35												
OBJETIVO 36												
OBJETIVO 37												
OBJETIVO 38												
OBJETIVO 39												
OBJETIVO 40												
OBJETIVO 41												
OBJETIVO 42												
OBJETIVO 43												
OBJETIVO 44												
OBJETIVO 45												
OBJETIVO 46												
OBJETIVO 47												
OBJETIVO 48												
OBJETIVO 49												
OBJETIVO 50												
OBJETIVO 51												
OBJETIVO 52												
OBJETIVO 53												
OBJETIVO 54												
OBJETIVO 55												
OBJETIVO 56												
OBJETIVO 57												
OBJETIVO 58												
OBJETIVO 59												
OBJETIVO 60												
OBJETIVO 61												
OBJETIVO 62												
OBJETIVO 63												
OBJETIVO 64												
OBJETIVO 65												
OBJETIVO 66												
OBJETIVO 67												
OBJETIVO 68												
OBJETIVO 69												
OBJETIVO 70												
OBJETIVO 71												
OBJETIVO 72												
OBJETIVO 73												
OBJETIVO 74												
OBJETIVO 75												
OBJETIVO 76												
OBJETIVO 77												
OBJETIVO 78												
OBJETIVO 79												
OBJETIVO 80												
OBJETIVO 81												
OBJETIVO 82												
OBJETIVO 83												
OBJETIVO 84												
OBJETIVO 85												
OBJETIVO 86												
OBJETIVO 87												
OBJETIVO 88												
OBJETIVO 89												
OBJETIVO 90												
OBJETIVO 91												
OBJETIVO 92												
OBJETIVO 93												
OBJETIVO 94												
OBJETIVO 95												
OBJETIVO 96												
OBJETIVO 97												
OBJETIVO 98												
OBJETIVO 99												
OBJETIVO 100												
OBJETIVO 101												
OBJETIVO 102												
OBJETIVO 103												
OBJETIVO 104												
OBJETIVO 105												
OBJETIVO 106												
OBJETIVO 107												
OBJETIVO 108												
OBJETIVO 109												
OBJETIVO 110												
OBJETIVO 111												
OBJETIVO 112												
OBJETIVO 113												
OBJETIVO 114												
OBJETIVO 115												
OBJETIVO 116												
OBJETIVO 117												
OBJETIVO 118												
OBJETIVO 119												
OBJETIVO 120												
OBJETIVO 121												
OBJETIVO 122												
OBJETIVO 123												
OBJETIVO 124												
OBJETIVO 125												
OBJETIVO 126												
OBJETIVO 127												
OBJETIVO 128												
OBJETIVO 129												
OBJETIVO 130												
OBJETIVO 131												
OBJETIVO 132												
OBJETIVO 133												
OBJETIVO 134												
OBJETIVO 135												
OBJETIVO 136												
OBJETIVO 137												
OBJETIVO 138												
OBJETIVO 139												
OBJETIVO 140												
OBJETIVO 141												
OBJETIVO 142												
OBJETIVO 143												
OBJETIVO 144												
OBJETIVO 145												
OBJETIVO 146												
OBJETIVO 147												
OBJETIVO 148												
OBJETIVO 149												
OBJETIVO 150												
OBJETIVO 151												
OBJETIVO 152												
OBJETIVO 153												
OBJETIVO 154												
OBJETIVO 155												
OBJETIVO 156												
OBJETIVO 157												
OBJETIVO 158												
OBJETIVO 159												
OBJETIVO 160												
OBJETIVO 161												
OBJETIVO 162												
OBJETIVO 163												
OBJETIVO 164												
OBJETIVO 165												
OBJETIVO 166												
OBJETIVO 167												
OBJETIVO 168												
OBJETIVO 169												
OBJETIVO 170												
OBJETIVO 171												
OBJETIVO 172												
OBJETIVO 173												
OBJETIVO 174												
OBJETIVO 175												
OBJETIVO 176												
OBJETIVO 177												
OBJETIVO 178												
OBJETIVO 179												
OBJETIVO 180												
OBJETIVO 181												
OBJETIVO 182												
OBJETIVO 183												
OBJETIVO 184												
OBJETIVO 185												
OBJETIVO 186												
OBJETIVO 187												
OBJETIVO 188												
OBJETIVO 189												
OBJETIVO 190												
OBJETIVO 191												
OBJETIVO 192												
OBJETIVO 193												
OBJETIVO 194												
OBJETIVO 195												
OBJETIVO 196												
OBJETIVO 197												
OBJETIVO 198												
OBJETIVO 199												
OBJETIVO 200												
OBJETIVO 201												
OBJETIVO 202												
OBJETIVO 203												
OBJETIVO 204												
OBJETIVO 205												
OBJETIVO 206												
OBJETIVO 207												
OBJETIVO 208												

REGIÓN CUSCO														
Beneficia 40,30 contenedores de castaña, en las plantas de beneficiado EIA Amazonica, Ikerizadoras 1, Riberia Beni y 2 Cobia Pardo, en el periodo de enero a junio de 2024; Y Beneficia 20,48 contenedores de castaña, en las planta EIA Amazonia y Ikerizadora 1 Riberia Beni en el periodo de julio a diciembre de 2024; Acorde a requerimientos del mercados nacional e internacional bajo los lineamientos de las certificaciones HACCP y Organica en la gestión 2024.	OL	MEIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	Proc				9,10	13,30	13,45	13,45	6,30	9,05	5,13			
	Eie				3,09	12,16	10,17	13,00	5,58	8,43	3,82	0,00		0,00
	EF			0%	34%	91%	76%	97%	89%	93%	74%	0%	0%	0%
	PA			0,0	0,0	9,1	22,4	35,9	49,3	64,7	69,3	69,8	69,8	69,8
	EA	69,78		0,0	0,0	3,1	15,3	25,4	38,4	44,0	52,4	56,3	56,3	56,3
	%PA			0%	0%	13%	37%	51%	71%	80%	93%	100%	100%	100%
	%EA			0%	0%	4%	22%	36%	55%	75%	81%	81%	81%	81%
	EFA			0%	0%	34%	68%	71%	78%	79%	81%	81%	81%	81%

		TABLAS ESPECÍFICAS														
		CM	MET	EF	FE	MR	AR	MA	UN	UE	AG	SP	OT	NU	DC	
Beneficiar 29,13 contenedores de castaña en la planta Industrial EBA Amazonica en la gestión 2024.	29.13	Pro	-	-	-	3.0	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	
		E	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		PA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		EA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
Beneficiar 1.44 contenedores de castaña orgánica en la planta EBA amazónica en la gestión 2024.	1.44	Pro	-	-	-	3.0	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	
		E	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		PA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		EA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
Beneficiar 27.69 contenedores de castaña convencional en la planta EBA amazónica la gestión 2024.	27.69	Pro	-	-	-	3.0	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	
		E	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		PA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		EA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
Alcanzar el rendimiento promedio de 2,9 de la materia prima húmeda con relación al producto terminado (PT) en la gestión 2024.	Lograr un rendimiento promedio de 2,9 en el beneficiado	Pro	-	-	-	3.0	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	
		E	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		PA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		EA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
Realizar la renovación de la certificación Orgánica en la Planta Industrial EBA Amazonica.	Lograr la renovación de la certificación Orgánica en la Planta Industrial EBA Amazonica.	Pro	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		E	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		PA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		EA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
Realizar la renovación de la certificación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) en la Planta Industrial EBA Amazonica.	Lograr la renovación de la certificación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) en la Planta Industrial EBA Amazonica.	Pro	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		E	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		PA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		EA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%
		FEA	0%	0%	0%	100%	93%	86%	96%	93%	93%	93%	93%	93%	93%	93%

el mercado al 2024

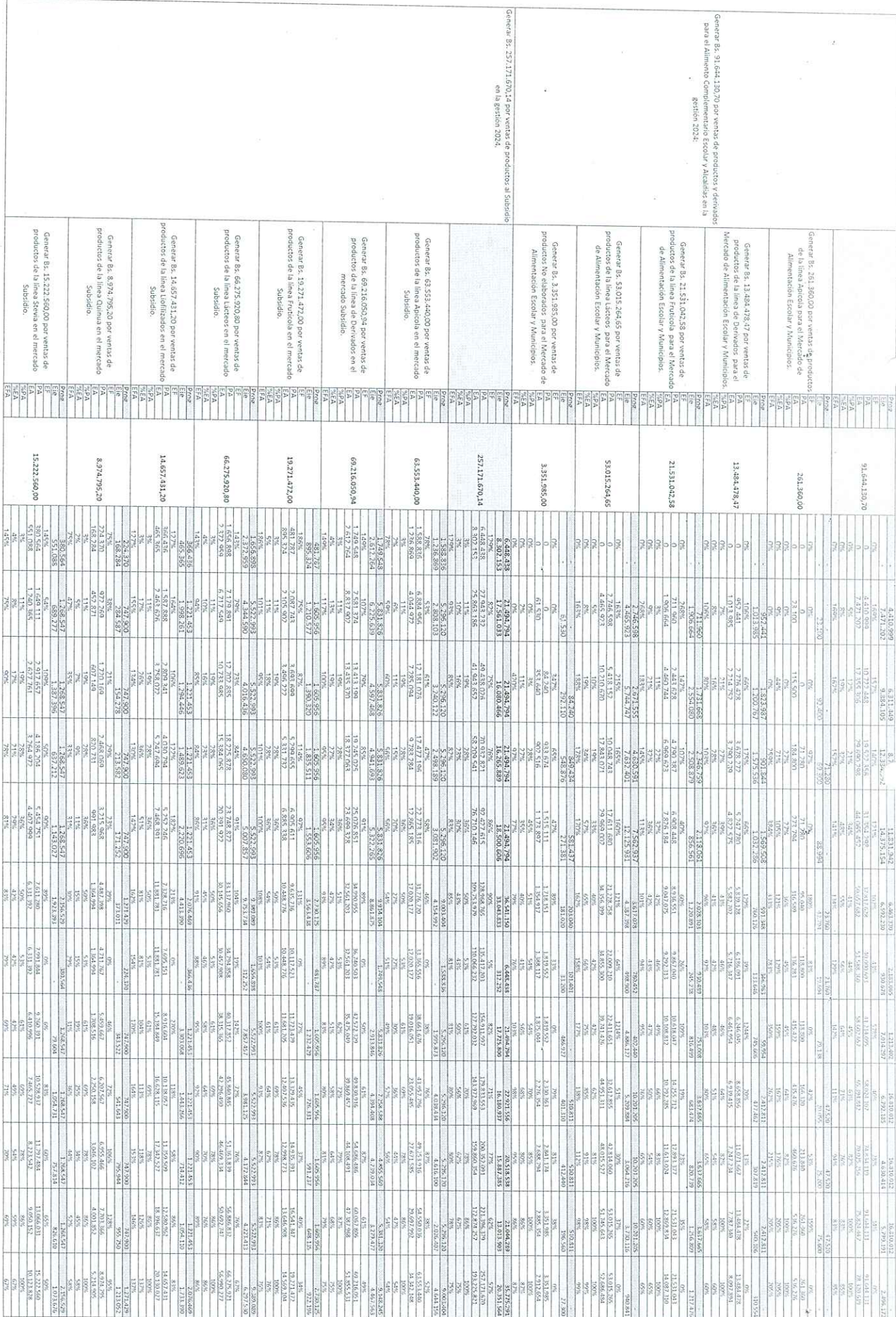
--	--

270 0 002 PLANTA DE PRODUCCION DE QUINUA

NOTA: Se rectifica ejecución de la línea de quinua, incluyendo la producción de derivados de quinua (harina, hojuelas y api) según POA EBA Vigente



[illegible]



[illegible]

la elección física mensual a diciembre 2024, se actualiza y completa según matriz remitida por el Departamento de Proyectos mediante nota interna NI/SGE/DPV/2025-00022 con hoja de ruta I/2025-02362.

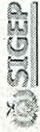


OBJETIVOS	INDICADORES	FORMULAS	INDICADORES															
			Proce	PA	EA	Proce	PA	EA	Proce	PA	EA	Proce	PA	EA	Proce	PA	EA	Proce
Capacitar a 1,098.0 Productores Apícolas durante la gestión 2024.	Capacitar a 1,098.0 Productores Apícolas aplican técnicas mejoradas en manejo de la colmena en la gestión 2024.	Capacitar a 1,098.0 Productores Apícolas durante la gestión 2024.	4,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Ajustación de medios de transporte para cumplir con las metas del componente 2 y 4 del Programa Nacional Apícola	numero de medios de transportes adquiridos	77.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Implementación de 3 Centros de Acopio 2 Viveros para propagación de especies melíferas y ampliación de 3 CIP	Avance de ejecución física	73.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Implementación de 3 Centros de Acopio de productos de colmena	Avance de ejecución física	60.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ampliación de los de Montequigdo, Samuabety e Itupana.	Ampliación de los de Montequigdo, Samuabety e Itupana.	Avance de ejecución física	60.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Elaboración del EDP para mejora de los CIP Apícolas de Samuabety, Itupana y Montequigdo de la EBA y Laboratorio en CIP Montequigdo	Informe final de EDP	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Elaboración del EDP para la Construcción de Centros de Acopio de Productos de Colmena en 3 municipios	Informe final de EDP	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Elaboración del EDP para la Construcción de 2 viveros en los Municipios de Corico y Montequigdo	Informe final de EDP	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Implementación del Centro de Innovación Productiva Apícola Villa Montes	Elaboración del EDP para la implementación del CIP Apícola de Villa Montes b)	Informe final de EDP	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Σ de cantidad	52.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados



(Restricción Entidad : 599)

Documentos: APROBADOS

Desde: Fecha: 01/01/2024

Hasta: Fecha: 31/12/2024

Entidad	Cat. Prog.	Descripción Cat. Prog.	Presup. Vg.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcent	Saldo Deveng.
599		Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados								
000 0 001		ADMINISTRACION CENTRAL EBA	27.150.462,00	86.558,24	22.677.627,91	22.677.627,91	20.961.095,43	1.716.532,48	83,23	4.569.492,33
009 0 022		SERVICIOS DE LA DEUDA- PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	18.097.390,00	3.411.092,26	5.884.289,20	5.884.289,20	5.884.289,20	0,00	27,36	15.624.103,06
009 0 024		SERVICIO DE LA DEUDA- ACOPIO	1.838.000,00	115.779,57	1.592.623,13	1.592.623,13	1.592.623,13	0,00	81,51	361.156,44
009 0 025		SERVICIO DE LA DEUDA- BENEFICADO	4.593.000,00	1.173.028,44	4.395.772,90	4.395.772,90	4.395.772,90	0,00	76,24	1.370.255,54
009 0 027		ADMINISTRACION CENTRAL EBA	20.148.030,00	1.857.273,22	3.451.500,27	3.451.500,27	3.451.500,27	0,00	15,83	18.354.402,95
009 0 028		SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS FRUTICOLAS	2.536.000,00	11.299.383,59	13.311.327,61	13.311.327,61	13.311.327,61	0,00	96,21	524.055,88
009 0 029		PRODUCTOS DERIVADOS Y PRODUCTOS ENLIZANTES	26.237.832,00	4.114.553,82	5.642.121,71	5.642.121,71	5.642.121,71	0,00	18,59	24.710.254,21
220 0 001		PLANTA PROCESADORA DE LECHE	50.173.399,00	2.895.636,11	43.179.897,61	43.179.897,61	40.869.666,93	2.318.228,63	81,38	9.880.619,55
220 0 002		LECHE VISCOSADORA DE LECHE	43.522.215,00	-5.760.444,46	30.782.478,67	30.782.478,67	28.926.372,03	1.854.990,64	81,51	6.965.407,87
220 0 003		PLANTA PROCESADORA DE LECHE	23.350.496,00	1.036.308,93	18.284.280,96	18.284.280,96	17.308.464,22	974.700,74	74,97	6.103.629,97
220 0 004		PLANTA PROCESADORA DE LECHE	21.361.600,00	-3.011.787,67	16.269.713,61	12.879.743,15	12.113.448,59	764.899,56	70,41	5.411.464,18
220 0 005		LECHE SAN LORENZO	24.487.272,00	4.968.307,46	23.769.960,79	20.771.092,67	19.036.790,70	934.301,97	72,71	7.794.486,79
220 0 006		PLANTA PROCESADORA DE AROYO A LA PRODUCCION DE LACTEOS Y DERIVADOS	13.296.706,00	0,00	5.093.406,30	5.093.406,30	5.093.406,30	0,00	38,31	8.203.299,70
220 0599000000000000 000		AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LACTEOS	17.591.616,00	3.746.534,99	20.116.426,52	17.968.786,48	15.352.196,92	2.556.589,56	83,93	3.429.364,51
220 0599000000000000 000		AMPL. PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LACTEOS	18.040.207,00	1.146.110,24	16.721.541,94	16.721.541,94	11.338.941,25	5.382.600,69	87,15	2.464.775,30
230 0 001		FRUTAS VILLA 14 DE SEPTIEMBRE	10.614.836,00	1.016.379,76	9.694.000,36	6.033.322,11	5.631.777,83	401.544,28	51,87	5.597.893,65
230 0 002		PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS	8.407.987,00	1.576.306,45	8.885.581,32	4.887.169,34	4.761.227,50	125.941,84	48,95	5.097.124,11
230 0 003		PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS	25.845.888,00	-5.142.535,09	20.703.352,91	7.218.273,63	7.058.193,85	160.079,78	34,87	13.485.078,28
230 0 004		FRUTAS VALLE SACTA	9.719.208,00	2.252.994,64	10.156.583,90	8.662.140,22	8.488.657,32	173.482,90	72,35	3.310.062,42
230 0 005		COCHABAMBA	11.294.021,00	-298.540,46	8.381.291,50	7.286.156,28	7.080.696,81	199.459,47	66,27	3.709.324,26
230 0599000000000000 000		FRUTAS PALOS BLANCOS - LA	34.649.283,00	5.862.321,60	20.776.117,24	14.576.893,24	10.721.253,24	3.855.640,00	36,71	25.134.711,36
230 05990001200000 000		PROCESAMIENTO DE FRUTAS	48.712.663,00	-3.200.000,00	45.512.663,00	7.732.698,17	7.718.854,59	13.753,58	16,99	37.780.054,83
230 05990001400000 000		RIOS - COCHABAMBA	52.065.726,00	-3.000.000,00	49.065.726,00	13.567.327,53	12.248.468,29	1.318.859,24	27,65	35.198.398,47
230 05990001500000 000		CULPINA	0,00	52.055.922,51	6.219.284,04	6.219.284,04	4.687.426,64	1.531.857,40	11,81	46.436.638,47
240 0 001		PRODUCTOS DE LA AMAZONIA	22.454.472,00	-2.038.450,21	19.816.021,79	10.502.487,44	10.264.039,18	238.448,26	53,00	9.313.534,35
240 0 002		TROPICO DE COCHABAMBA	25.128.638,00	-5.820.146,73	19.308.491,27	11.412.031,62	10.512.738,26	899.893,36	59,11	7.895.895,65
240 0 003		CHUQUISACA	16.909.720,00	-1.824.054,67	9.290.461,93	8.241.231,09	8.080.978,00	160.253,03	54,63	6.844.434,24
240 0 004		PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVA SHINAHOTA	13.291.001,00	369.908,11	8.355.519,53	7.387.884,53	7.250.568,65	137.315,88	84,08	6.273.024,58
240 01200000000000 000		COCHABAMBA	0,00	569.156,96	569.156,96	569.156,96	569.156,96	0,00	100,0	0,00
250 0 001		SHINAHOTA - COCHABAMBA	24.839.463,00	-5.618.408,65	19.221.054,35	8.313.567,02	7.969.900,32	343.666,70	43,25	10.907.497,33
250 0 002		PLANTA DE BENEFICADO EBA	10.583.876,00	6.093.005,42	13.946.026,79	13.946.026,79	13.586.137,48	359.889,31	83,02	2.730.854,63
250 0 003		OTRAS PLANTAS DE	18.965.300,00	-837.745,86	18.127.554,14	12.458.384,72	11.912.136,20	546.248,52	68,73	5.659.169,42
250 0 004		ADM. PRODUCTOS AMAZONICOS - RIBERALTA	2.757.562,00	-490.237,12	1.918.814,84	1.877.757,09	1.763.235,28	114.520,81	82,60	389.867,79
250 05990001000000 000		INDUSTRIALIZACION DE ALMEJORA RIBERALTA - BENI	46.709.456,00	0,00	30.178.370,32	29.178.712,02	25.881.043,59	3.297.668,43	82,47	17.530.434,98



Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

(Restricción Entidad : 599)

Documentos: APROBADOS
Desde: Fecha: 01/01/2024
Hasta: Fecha: 31/12/2024

Cat. Prog.	Descripción Cat. Prog.	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
270 0 001	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE	35.330.412,00	3.780.683,74	39.120.095,74	36.653.767,83	30.455.121,67	30.455.121,67	27.229.019,69	3.226.101,98	77,85	8.664.974,07
270 0 002	PLANTA BENEFICADORA DE	14.724.016,00	-2.674.443,87	12.049.570,13	5.373.348,10	4.233.403,72	4.233.403,72	3.821.793,84	311.609,88	35,13	7.816.166,41
270 004010417500000 000	QUINUA-SORACACHI-TROSA DE	49.199.343,00	-10.777.697,99	38.381.645,01	9.838.727,13	9.838.727,13	9.838.727,13	9.076.337,33	762.399,80	25,63	28.542.917,88
270 059900005000000 000	PRODUCTOS DEL CHACO	4.157.159,00	7.022.731,16	11.179.890,16	11.159.235,68	10.145.915,68	-10.145.915,68	7.504.127,31	2.641.788,37	90,79	1.033.974,48
	IMPLEMENTACIÓN DE LA										
	PLANTA PROCESADORA DE										
	DERIVADOS DE ALBUENDRA EBA										
280 0 001	SERVICIOS PARA EL FOMENTO AL	45.487.592,00	-3.109.105,67	42.388.486,33	33.367.672,11	31.208.559,81	31.208.559,81	29.649.671,81	1.658.888,00	73,63	11.179.926,52
280 069900011000000 000	DESARROLLO AGRICOLA	44.518.616,00	0,00	44.518.616,00	16.376.365,67	13.066.209,81	13.066.209,81	11.407.979,34	1.658.230,47	29,35	31.452.406,19
	LA FRIDA APLICADA										
	CRITERIOS DE RESILIENCIA AL										
	CAMBIO CLIMÁTICO COMP 2 Y 4										
290 0 001	NAU	0,00	2.262.000,00	2.262.000,00	651.614,20	516.898,37	516.898,37	516.898,37	0,00	22,86	1.745.101,63
290 0 002	ACORPIO DE CASTAÑA - COBIA	0,00	340.431,06	340.431,06	40.424,87	39.682,87	39.682,87	-	0,00	11,66	300.748,19
290 0 003	OTRAS PLANTAS DE	0,00	12.112,60	12.112,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.112,60
410 0 001	ADM. PRODUCTOS AMAZONICOS -	90.314.412,00	-8.422.450,39	81.891.961,61	69.846.450,07	66.287.801,53	65.287.801,53	63.311.448,73	1.976.352,80	79,72	16.604.160,08
410 0 002	COBIA	9.191.079,00	-2.495.268,67	6.695.810,33	5.732.864,65	4.441.707,51	4.441.707,51	4.392.190,31	49.517,20	66,34	2.254.102,82
	PRODUCTOS-MERCADO INTERNO										
	COMERCIALIZACIÓN DE										
	PRODUCTOS -MERCADO										
	LOGISTICA Y DISTRIBUCION										
410 0 005	PRODUCTOS -MERCADO	29.699.121,00	642.888,00	30.342.009,00	29.610.990,37	20.711.441,94	20.711.441,94	20.388.956,77	322.585,17	68,26	9.630.507,06
Total	599 Empresa Boliviana de	1.017.986.155,00	53.225.079,47	1.071.211.234,47	714.179.587,73	593.562.093,34	593.562.093,34	540.398.534,61	42.889.330,73	55,32	478.623.379,13

TOTALES GENERALES





ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD

20/02/2025 17:30:
Gestió 2024
POR ACTIVIDAD
Pagina 1 de 1

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 599)
Desde: Fecha: 01/01/2024
Hasta: Fecha: 31/12/2024

Entidad	DA	Descripción	Dirección Administrativa	UE	Prog.	Proy.	Act.	Descripción Actividad	Presup. Vig.	Devengado
599	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	0	0		1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA- ALIMENTOS	27.247.120,24	22.677.389,91
599	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	410	0		1	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - MERCADO INTERNO	81.891.961,61	65.287.801,53
599	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	410	0		2	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS - MERCADO LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN	6.695.810,33	4.441.707,51
599	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	410	0		5	SERVICIO DE LA DEUDA - ADMINISTRACION CENTRAL EBA	30.342.009,00	20.711.441,94
599	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL EBA	1	99	0		25	PLANTA DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS	5.766.028,44	4.395.772,90
599	2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	0		1	PLANTA BENEFICIADORA DE QUINUA -SORACACHI	39.120.095,74	30.455.121,67
599	2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	0		2		12.049.570,13	4.233.403,72
599	2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	00410417500000		0		38.381.645,01	9.838.727,13
599	2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	270	05990000500000		0		11.179.890,16	10.145.915,68
599	2	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS Y DERIVADOS	2	99	0		28	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS DERIVADOS Y PLANTA PROCESADORA DE LECHE	13.538.158,15	13.014.102,17
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0		1	IVIRGARZAMA	53.059.035,11	43.178.415,56
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0		2	PLANTA PROCESADORA DE LECHE ACHACACHI	37.761.770,54	30.781.362,67
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0		3	PLANTA PROCESADORA DE LECHE CHALLAPATA	24.386.794,93	18.283.164,96
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0		4	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN LORENZO	18.289.812,33	12.878.348,15
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0		5	PLANTA PROCESADORA DE LECHE SAN ANDRÉS	28.565.579,46	20.771.092,67
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	0		6	APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS Y DERIVADOS	13.296.706,00	5.093.406,30
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	05990000300000		0		21.338.150,99	17.908.786,48
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	220	05990000400000		0		19.186.317,24	16.721.541,94
599	3	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS	3	99	0		22	SERVICIOS DE LA DEUDA- PRODUCTOS LÁCTEOS Y GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- TROPICO DE COCHABAMBA	21.508.472,26	5.884.289,20
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0		1	GESTIÓN OPERATIVA APÍCOLA- CHUIQUISACA	19.816.021,79	10.502.487,44
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0		2	GESTIÓN OPERATIVA IRUPANA	19.308.491,27	11.412.536,14
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0		3		15.085.665,33	8.241.231,09
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	0		4	PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ESTEVIA SHINAHOTA- COCHABAMBA	13.660.909,11	7.387.884,53
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	240	01320006300000		0		569.156,96	569.156,96
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	280	0		1	SERVICIOS PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO APÍCOLA	42.388.486,33	31.208.559,81
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	280	05990001100000		0		44.518.616,00	13.050.209,81
599	4	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS APÍCOLAS Y STEVIA	4	99	0		29	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS ENDULZANTES	30.352.375,92	5.642.121,71
599	5	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS GRANOS	5	99	0		28	SERVICIO DE LA DEUDA - PRODUCTOS DERIVADOS Y ACOPIO DE CASTAÑA	297.225,44	297.225,44
599	6	ACOPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0		1		19.221.054,35	8.286.903,22
599	6	ACOPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0		2	PLANTA DE BENEFICIADO EBA AMAZONICA	16.676.881,42	13.946.026,79
599	6	ACOPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0		3	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO	18.127.554,14	12.458.384,72
599	6	ACOPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	0		4	ADM. PRODUCTOS AMAZONICOS - RIBERALTA	2.267.724,88	1.877.757,09
599	6	ACOPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	250	05990001000000		0		46.709.456,00	29.178.712,02
599	6	ACOPIO Y BENEFICIADO DE LA CASTAÑA - RIBERALTA	8	99	0		24	SERVICIO DE LA DEUDA - ACOPIO BENEFICIADO	1.953.779,57	1.592.623,13
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0		1	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VILLA 14 DE SEPTIEMBRE	11.631.215,76	6.033.322,11
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0		2	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS CARANAVI	9.984.293,45	4.887.169,34
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0		3	PLANTA PROCESADORA DE FRUTAS VALLE SACTA	20.703.352,91	7.218.273,63
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0		4	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS TROPICO DE COCHABAMBA	11.972.202,64	8.662.140,22
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	0		5	PLANTA LIOFILIZADORA DE FRUTAS PALOS BLANCOS - LA PAZ	10.995.480,54	7.266.156,28
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	05990000600000		0		39.711.604,60	14.576.893,24
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	05990001200000		0		45.512.663,00	7.732.608,17
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	05990001400000		0		49.065.726,00	13.567.327,53
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	230	05990001500000		0		52.655.922,51	6.219.284,04
599	7	ADMINISTRACIÓN PRODUCTOS FRUTICOLAS Y LIOFILIZADOS	7	99	0		27	SERVICIO DE LA DEUDA- PRODUCTOS FRUTICOLAS ACOPIO DE CASTAÑA - COBIJA	21.805.903,22	3.451.500,27
599	8	ACOPIO Y BENEFICIADO DE CASTAÑA - COBIJA	10	290	0		1		2.262.000,00	516.898,37
599	8	ACOPIO Y BENEFICIADO DE CASTAÑA - COBIJA	10	290	0		2	OTRAS PLANTAS DE BENEFICIADO - COBIJA	340.431,06	39.682,87
599	8	ACOPIO Y BENEFICIADO DE CASTAÑA - COBIJA	10	290	0		3	ADM. PRODUCTOS AMAZONICOS - COBIJA	12.112,60	0,00

